

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 294

Palma de Mallorca.—Miércoles 10 de Mayo de 1922

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

LA REPATRIACIÓN

Se han circulado ya las órdenes para una parcial repatriación de las fuerzas que operan en África. Retornan a la Península las fuerzas que acudieron las primeras a contener el ímpetu de los rifeños. Ellas sostuvieron los primeros rudos choques. Ellas suplieron, con su valor personal, la falta de elementos de combate. Merecido tienen el descanso.

Pero esa repatriación, ¿qué alcance o qué significado tiene? Porque si las órdenes han sido circuladas para dar una mera satisfacción a la opinión pública, que se muestra cansada de prodigar inútilmente sus energías, esas órdenes no significan una solución del problema marroquí. Si la repatriación ha comenzado a realizarse siguiendo un plan, ello puede tenerse como el primer paso de una nueva orientación. Y en tal caso debemos felicitarnos.

Gobernar es gobernar, ha dicho el señor Sánchez Guerra. Pero gobernar, en los países democráticos, es transigir con lo que exige la opinión nacional. Ya se han puesto de relieve, en cien ocasiones, todos los perjuicios que pueden resultar de seguir una política que se oculta en el secreto más impene-trable. El gobierno no ha dado su opinión sobre la cuestión de Marruecos. Pero el gobierno no ha podido desoir las advertencias que han formulado el Conde de Romanones en Sevilla y los jefes de la Conjuración liberal en Bilbao. Unos y otros han expuesto una fórmula, que es coincidente como no podía menos de ser. Y esa fórmula se basa en implantar un protectorado civil, ahora que es tiempo todavía, ahora que está reconocido el fracaso de un protectorado exclusivamente militar.

¿Va a esa fórmula el gobierno del señor Sánchez Guerra? Indudablemente alguna mella habrán hecho en el ánimo de los actuales gobernantes las aspiraciones que ha formulado la opinión por medio de sus órganos más autorizados y legítimos: El Parlamento, la conferencia, el mitin, la prensa. Desoirlos o soslayarlos hubiera sido una grave imprudencia. El gobierno no quiere asumir la responsabilidad de ir contra el deseo de la voluntad del país; y sin dar a sus órdenes de repatriación el carácter «abandonista» que algunos reclaman, ha iniciado un camino tras del cual no puede advertirse sino el propósito de seguir un sistema bastante diferente del seguido hasta ahora.

No se repatriarán todas las fuerzas en un momento. Reconocemos sinceramente que sería eso una mala medida. Nos basta pensar que la guerra se acaba, porque la guerra no nos hará dueños del alma del rifeño. Que vea éste en España el propósito de realizar una obra beneficiosa, y de seguro nuestra influencia será allí más efectiva, más eficaz, y por consiguiente más patriótica.

NUESTROS COLABORADORES

Los niños y la Ciudad

Por la ciudad ha pasado hoy una ráfaga de melodrama. El corazón de las porterías ha palpitado lleno de una inquietud trágica. Los tomos de «La hija del ahorcado» o de «La enterrada viva» han quedado abandonados en el fondo de los quioscos como algo despreciable y poco intenso. La población portuaria aumentada con la de las criadas sensibles y viejos zapateros remendones ha formado coros en las calles, coros gesticulantes e inquietos. Los chiquillos amantes de la libertad callejera han sido recluidos sin piedad en el fondo de las tiendas oscuras y húmedas y allí aburridos junto al aparador donde se guarda la vajilla buena e inútil y la botella inviolada que representa la torre Eiffel y que está llena de malvasía de Sitges, habrán sentido pasar también por sus almitas inocentes temerosos y vagos terrores incomprendidos.

El «Ogro», el «Drapaire», la «María Engancha», el «Bababu» y demás seres terribles y glotones que circundan amenazantes la existencia de los niños, han tomado una realidad espantosa e inesperada. En Barcelona, según la voz popular, ha aparecido una banda de ladrones de niños. Nosotros mismos al salir tranquilamente de casa esta mañana nos hemos enterado de la noticia fatal. Las aves portuarias y agoreras, con esa libertad que concede la desgracia común, nos han rodeado en siniestra bandada y han sisado de un modo «traño» en nuestro oído: «Cuidado con los niños. Han desaparecido ya treinta y dos».

Hemos de confesar que un calorío de terror nos ha subido en serpentin por toda la médula y nuestra imaginación turbada por un momento nos ha hecho ver unos vampiros siniestros y viscosos en acecho en todas las cloacas de la ciudad.

Miles de señores Esteve se han agarrado al teléfono de sus despachos para inquirir en el Gobierno Civil y el señor Luengo, ese bondadoso y abacial señor Luengo, ha tranquilizado con el bálsamo transparente de la verdad a los turbados corazones paternales.

Ha sido sólo la fantasía del pueblo, inquieta tal vez y desasosegada por esa primavera de chaparrones y de vendaval y por alguna película en catorce series.

He aquí los estragos del cinematógrafo, han clamado los moralistas ciudadanos. Quizás. Pero en el fondo de ese terror de la masa ciudadana, en el fondo de ese calambre urbano que se explica por la continua inquietud de la ciudad conturbada por tantas luchas, adivinamos algo grato y noble que hace también estremecer nuestro corazón. Ha bastado que un hecho cualquiera determinase esa fantasía trágica para que todos los ciudadanos unidos en masa se hayan convertido espontáneamente en celosos vigilantes y guardadores de la infancia. Algunos inocentes han sido incluso víctimas de este celo colectivo y han ido a parar entre gritos a las delegaciones de policía. Y es que el niño, eso tan sagrado y desvalido, está al margen de todas nuestras luchas y de todas nuestras ambiciones. Con la infancia nuestros sentimientos no pueden moverse con serenidad, van siempre hacia la paradoja. Y ese terror general de los ciudadanos de esa ciudad donde ha corrido tanta sangre nos ha hecho ver que hay algo que todavía une a pesar de todas las diferencias y de todas las luchas sociales. La inocencia y el desvalimiento de los niños que hace decir con el mismo terror y con la misma angustia al hombre bueno y al hombre malo, al hombre cordero y al hombre lobo: ¡Cuidado con nuestros hijos!

MARIO VERDAGUER
Barcelona, Mayo 922.

NUESTROS COLABORADORES

El Caminante de Xenius

Xenius, dá como ningún pensador la medida que yo creo justa del egoísmo. Con ser la obra de Xenius tan personal, suscita en todo momento al lector un ambiente tan diáfano y halagüeño, tan agradable, que dentro de él esfuma el literato su más ínfimo instinto de egolatría, natural—pudiera quizá añadir, muy necesario—en el filósofo.

Xenius no provoca el diálogo apaleando la mente del lector, luchando con él para tornarle inquieto y anhelante, sino que buscando como nadie ese diálogo, un poco a lo Sócrates, crea una pacífica, amorosa, que orea la frente del lector, avisándole de que quien llega es el amigo de siempre, fino, condescendiente y fuerte, el confidente de confidencias eternas y hermanas en el Espíritu, sediento siempre de eternidad.

Esa eternidad que pone Xenius en el gesto, en la forma, transformadora de las palabras en diamantes, en el dominio de sí, semeja, a lo mejor, demasiado intelectualizada y demasiado medida. Pero esa medida es clásica y resulta tan esculpida que produce en el lector y dialogante a la vez, un vivísimo sentimiento, un sentimiento de inefable comprensión, de simpatía por todas las cosas, como si se derramase por todo el corazón una oleada de súbito e infinito altruismo de profundas raíces estéticas. ¿Y qué es lo que no puede amarse a través de lo bello? ¿Qué no puede comprenderse a través de lo eterno?

¡Ah, Xenius, este Xenius! Con esa luz de hermandad universal y de belleza mediterránea, que sitúa lo arisco y lo egoísta y lo áspero en la lejanía de un hori-

zonte invisible, ha proyectado Ors, al espacio, el alma de Cataluña. ¿Quién más que él, habrá hecho por ella? Sin cantarla, sin exaltarla; lastimándola, a veces, como él mismo dice; midiéndola, definiéndola, como en la Bien Plantada. Pocos faltarian para universalizar el panteísmo si, luego de Xenius, tiene el pensamiento catalán la misma riqueza y dinamismo generoso que la Cataluña pre-xenia, ésta en la que marcha con luz propia y visión histórica de águila, un hombre de nuestras plazas, el hombre Alomar...

Hablar de la obra de muchos es hablar de ellos. Esa falta elegante de egoísmo absorbente hace que, al contrario, al hablar de Xenius se hable de su obra. Y su obra, en el instante de comenzar, no lo hace en el literato, en el pensador, sino en el objeto, cuando no en el mismo lector. Todo pasa por la retina de Xenius: cada cosa, cada etapa de la cultura, cada momento de la vida que contiene un germen de inquietud. Tiene razón Carlos Rahola en el sentido que asegura que Ors ha instaurado una posición en el Idealismo: la que busca la idea en cada concreción del espacio y del tiempo.

No comentaremos un libro. Aún situando a vanguardia la humildad de nuestro parecer, no comentaremos siquiera la propia reacción ante el glosador. Permittedme solamente una condensación del espíritu de Xenius, para mí, una de las más sugestivas de su último tomo, meses ha publicado.

Es la del caminante. Del caminante que anda solo, en compañía amable del cayo que le llega «a la altura del corazón».

El Caminante está en camino. Decir esto, es ya decir mucho. Hablar del camino es dar seguridades al Caminante. El camino que soporta gozoso la perenne mirada del Caminante, ahita de interrogante melancolía, le dice que no se halla solo en la soledad del paisaje, que la naturaleza no podía vencerle porque le resguarda la Cultura acumulada y la Historia.

Y tú, lector, ¿no te imaginas, ahora, al romano de Augusto que sin dejar la ruta marcada y guardada por la civilización latina, atravesaba el Imperio pacífico del

uno al otro confin sin las visiones siniestras del bandillaje?

El Caminante siente que le protege el inventor del camino, el que lo abrió, el que lo hizo transitable, los que han pasado antes que él: camino, progreso. Camino y Caminante se componen: ambos nacieron en la Historia. ¿Te disgusta, lector, que te repita el concepto?

Descansa en una casa del camino, el peregrino. En la nueva aurora, piensa que no ha venido el dueño del cobijo a matarle. Siente por él una doble gratitud. No, tampoco es primitivo ese goce. Lo ha provocado el mismo que ha creado el camino. ¡Ay de la guardia encontrada en lo intrincado de la selva! ¡Ay del Caminante extraviado! ¿Qué sabéis de aquel hombre que no conoció el camino ni hostelería?

Regresa el Caminante. Remata la jornada un acto solemne, de emanaciones inefables y purificadoras: el lavatorio de pies.

Y entonces, de lejos, se acuerda Xenius de Mallorca: del campesino esperando por la vieja madre con la tohalla más suave de que dispone.

«Se arrodilla la madre—María y Magdalena a la vez—tiende el hijo los doloridos miembros, uno tras otro; y mientras tanto, se le cierran los ojos y, dando cabezadas, engulle la sopa, de anchas migas de pan, desde la escudilla, que reposa en los muslos, hasta la boca, musicalmente sorbedora.»

Xenius ha bajado hasta la cripta del corazón de nuestras montañas. Ha acercado sus dedos a la llama más pura del amor encendida en la tierra alta de Mallorca con los troncos de los olivos milenarios que describiera George Sand. Pero de la visión de ese amor gozó solamente el alma de Xenius, demasiado sencilla, tal vez, y demasiado autóctona para la escritora de Francia.

Desde lejos, veo al labriego de nuestros campos regresando de la labor. Regresa satisfecho y pensativo al mismo tiempo. Recuerda al Caminante y poeta, al que en un día de estío encontró con ojos interrogadores. Bendice la glosa muy amada y suavemente comenta: Mi madre es así... mi madre fué así.

José ENSEÑAT

LA ACTUALIDAD SOCIAL

LA REVOLUCIÓN RUSA

Hablando con don Manuel Cordero

Hemos interrogado a don Manuel Cordero, ese misionero de las ideas socialistas que ha venido a Mallorca delegado por la Unión General de Trabajadores, acerca de la revolución rusa.

Entre otras cosas nos ha dicho lo siguiente:

La revolución rusa es la más grande humanamente considerada de todas las efectuadas. La Revolución lo que por autonomía se llama la revolución, es decir la de la Comuna de Francia, tiene únicamente un valor espiritual; como modificación política y económica de la República tuvo solo un valor muy relativo. Yo, si no temiera ser excesivamente radical, diría que desde este punto de vista fué nula por completo. Más espiritualmente, analizándola ideológicamente no se la puede juzgar así. Fué un símbolo.

Incluso sus dos hombres cumbres tuvieron meramente un valor simbólico: Dantón, el de la revolución por la tolerancia, el «moderantismo» y Robespierre, el polo opuesto, la revolución por la revolución misma, el «radicalismo».

En la revolución rusa no ha ocurrido así. No hay símbolos: solo hay hechos y realidades humanas, muy humanas.

—Excesivamente humanas, dicen los del reaccionarismo.—Añado.

Manuel Cordero, cuyo rostro se ilumina de súbito con una llamarada de rebeldía, interrumpe:

—Así lo califican los que por miopía no pueden ver sino muy borrosamente el problema ruso. Generalmente se analiza lo ocurrido en Rusia, adaptándolo a nuestro ambiente. Y es ello un gran error. En la Alemania de «avant-guerra» o en la Inglaterra actual la revolución no había sido tan bárbara, tan despiadada. Pero en Rusia era muy natural y muy lógico que así sucediera. Sometida la nación a un régimen feudatario que anulaba la personalidad del individuo, que no reconocía derechos morales ni materiales a los sometidos, forzosamente tenía que estallar de la manera que lo ha hecho. Ha sido

una revolución hecha por hombres casi en estado primitivo, por gentes la mayoría de ellas incultas. Tenían en su corazón un acumulación de odios que se había efectuado durante siglos. El hombre estaba al límite de su «obligado relajamiento moral» hasta que estalló, que se desbordaron las pasiones. Los elementos directores hicieron grandes esfuerzos para contener las masas pero ¿quién detiene a una avalancha humana? Que los directores de la revolución hubieran abdicado hubiese sido una cobardía, y además una traición porque entonces el sacrificio humano habría resultado estéril.

He aquí un dilema que yo plantearía a los que injurian a los caudillos de la revolución rusa.

Se hace una pausa. Luego yo interrogo a don Manuel Cordero:

—Y de las modificaciones que parece que se van efectuando en la República de los Soviets. ¿Qué opina Vd.? Por ejemplo de la actuación «moderantista» de los representantes rusos en la Conferencia de Ginebra.

—Tiene dos aspectos. Uno consolador, que es el reconocimiento por parte de Alemania, de la Alemania ex-imperialista, de la República de los Soviets. La clandestinidad en que se había envuelto al nuevo régimen va desapareciendo. ¿Qué gran lección para los inconvenidos!

Pero el otro aspecto es muy doloroso. Me refiero a las influencias económicas que las otras naciones ejercerán sobre Rusia. Será una influencia nefasta mediatizadora. Inglaterra ha iniciado ya su política en este sentido. El hambre de la región del Volga facilita las tentativas para ese futuro dominio del mercado ruso.

Así solo se llegará a un anulación económica de Rusia. La situación decaída tendrá un resurgir y de ese resurgir se aprovecharán los tutores astutos, las viejas quintañonas que cuidaron a Rusia durante su inevitable enfermedad...

M. ANGEL COLOMAR.

NUESTRAS CRÓNICAS DE MAHÓN

La entrada a la ciudad

Entendemos que nuestra misión de corresponsal de tan importante diario como EL DIA, nos obliga a publicar en esas hospitalarias columnas los asuntos, las ansias, las aspiraciones de este nuestro

pueblo. De esta manera nuestros anhelos debidamente explicados, razonados y justificados, amparados y protegidos por un diario de tan alta significación como EL DIA, serán conocidos en la capital de la

provincia. Las entidades que han de intervenir en la tramitación de aquellos asuntos verán así reflejado el sentir del pueblo, que no siempre sabe traducir la escueta y prosaica literatura de la burocracia oficial.

Las personas residentes en Palma y amantes de Menorca—y nos consta las hay—sabrán también a que atenerse respecto a nuestros intereses morales y materiales; podrán ejercitar en favor nuestro su valimiento político, social y económico.

Por otra parte; aquí hemos oído lamentar repetidas veces que en Mallorca nos desconocen, hablamos en términos generales, y no prestan a nuestras cosas la atención que hay derecho a esperar de la capitalidad provincial. En nuestra opinión, es también deber del Corresponsal obrar en consecuencia de tales quejas, es decir, en el sentido de darnos a conocer en la hermana balear mayor.

Perdónesenos esta digresión inicial que hemos creído necesaria como explicación previa y justificación del presente y de algún otro escrito que pedirá hospitalidad a EL DIA y vamos ya a la cuestión.

Saben cuantos conocen nuestra ciudad que las vías que desde el atracadero de los vapores dan acceso a la misma, son en todos conceptos miserables y horriblemente fatigosas. Se abren en terreno escarpadísimo, son empinadas, de piso endemoniado por lo desigual, sin urbanizar puede afirmarse, y de un aspecto tan triste y desagradable que no vacilamos en calificarlo de repulsivo.

Las pendientes que podríamos exceptuar de esta descripción realista como tomada del natural, además de estar muy lejanas del desembarcadero de los vapores, son simples carreteras, pero no verdaderas avenidas de una población de la importancia de ésta. En una palabra, un puerto maravilloso en una ciudad risueña y culta, están enlazados por vías miserables y lúgubres, de tránsito casi imposible y que dan al visitante que llega por primera vez, idea tristísima de Mahón. Posteriormente podrá rectificarse el concepto, pero la impresión desoladora y deprimente del arribo no se borra ya jamás.

Compréndase por lo tanto el deseo ardiente de Mahón de abrir una vía de acceso desde el muelle, alegre, limpia, urbana, transitable y sin pendientes intolerables, una avenida a la moderna, digna del puerto, de la ciudad y de los cultos mahoneses.

Ha planteado en público este asunto siempre latente nuestro estimado amigo don Pedro Pons Sitges, ex-Alcalde y hoy Concejal, hombre popular, persona prestigiosa y muy relacionada en todas las clases sociales. Dió actualidad al tema que de continuo nos preocupa mediante un artículo que suscribió y que publicó el también popular diario «La Voz de Menorca», propicio siempre a cuanto diga progreso, mejora o engrandecimiento.

Focos días después acudí, también desde las columnas del mismo diario, a la pública deliberación del asunto expresado, nuestro no menos querido amigo don Guillermo Coda, ex-concejal, comerciante acreditadísimo, demócrata convencido, muy estimado por el pueblo, que adora en Menorca y que actúa siempre en un círculo de amistades y relaciones extensísimo. Ambos artículos, el del señor Pons Sitges y el del señor Coda, han excitado fuertemente la opinión pública que les ha calificado y comentado como sensacionales.

El asunto es pues de palpitante actualidad.

La obra, la transformación radical que se anhela del enlace entre Mahón y su puerto, es empresa magna. Hay que salvar en una estrecha faja de terreno un desnivel de unos treinta y dos metros. Precisarán desmontes, derribos, expropiaciones, quizás algún pequeño túnel y todo ello requiera trabajos múltiples y recursos cuantiosos que habrá de allegar el Estado, el Municipio y la Provincia, amén de cuantos de veras quieran a Mahón y se presten magnánimos a cooperar en su beneficio. Y véase aquí por qué por la valiosa mediación de EL DIA queremos que en Palma se conozca y se sepa cuanto llevamos escrito.

Por último, y como broche precioso de un artículo, como nuestro modesto y pobre, hemos de mencionar para que avalore tan humilde escrito, el magnífico proyecto de presupuesto de vía de enlace entre el puerto y la ciudad del que es autor el ilustre Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Baleares don Bernardo Calvet a quien se debe también el del dragado, proyectos dignos del saber y de la competencia de tan experto hombre de ciencia; proyectos en fin, dignos de todos los honores y del supremo galardón de ser realidad, para merecida complacencia del señor Calvet y para bien de esta ciudad.

¿Lo conseguiremos?

Mahón, Madrid y Palma lo dirán.

C. A. V.

Mahón 6 Mayo 1922.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

INFORMACION LOCAL

MANIOBRAS MILITARES

Como ya anunciamos en nuestra edición de ayer, por el Capitán General de estas islas se ha dispuesto la celebración de maniobras por los cuerpos de guarnición de Baleares.

A continuación reproducimos los principales párrafos de la orden general en que aquellas se dispusieron:

«Durante el mes actual y el próximo de Junio, tendrán lugar los ejercicios de Columnas Mixtas sobre el terreno, en las guarniciones de Palma y Mahón y en las de Inca e Ibiza se ejecutarán en su lugar ejercicios con supuestos tácticos.

Tanto a unos como a otros asistirá la mayor fuerza posible de cada Arma y Cuerpo, llevando todos sus elementos.

Se procurará que las diversas Unidades que en ellas tomen parte estén de regreso en sus alojamientos a la hora del primer rancho, para cuyo se fijará hora de salida conveniente.

El traje para estos ejercicios será el de campaña con uniforme kaki, sin manta a excepción de los días que la temperatura aconseje el uso de la guerrera de paño, en los que se llevará esta.

En el desarrollo de estos ejercicios se tendrán en cuenta las disposiciones del Estado Mayor vigentes.

Los temas y composición de las columnas que han de desarrollarse, para la guarnición de Palma son los siguientes:

Tema 1.º—El verificado ayer.

Tema 2.º—Ataque a la posición de «Coll d'en Marill», ocupada por el enemigo. Las fuerzas enemigas se suponen compuestas de dos compañías de Infantería y una Batería de Montaña con servicios auxiliares.

Ejecutante: Coronel de Estado Mayor don Juan Díaz Garvía, auxiliado por el Capitán de Estado Mayor don Francisco Mut Ramón.

La columna se compondrá de 1 Batallón Infantería, 1 Escuadrón, 1 Batería de Montaña, 1 Sección Zapadores, 1 Sección Telégrafos, 1 id. Intendencia y 1 id. Sanidad.

Punto de concentración: Explanada de Santa Catalina.

Tema 3.º—Defensa del caserío de Pont d'Inca.

El enemigo se supone procedente de Inca compuesto de dos Batallones de Infantería y un grupo de Artillería de Montaña. Las fuerzas están encuadradas.

Ejecutante: Coronel de Ingenieros don Wenceslao Carreño Arias, auxiliado por el Capitán de Infantería en prácticas de Estado Mayor D. José Clar Pujol.

Composición de la columna: un Batallón Infantería, un escuadrón, una Batería ligera, una Sección Zapadores, una idem Telégrafos, una idem Intendencia y una id. Sanidad.

Punto de concentración: Avenida de Alejandro Rosselló en su unión con la carretera de Inca.

Sema 4.º—Acantonamiento en Pont d'Inca con servicio de seguridad. El enemigo se supone en Santa María. Las fuerzas están encuadradas.

Ejecutante: Teniente Coronel de Estado Mayor don Cristóbal Sampol Frau, auxiliado por el Capitán de Estado Mayor don Francisco Mut Ramón.

La columna se compondrá de un Batallón Infantería, un escuadrón, una Batería Ligera, una Sección de Zapadores, una idem Telégrafos, una idem Intendencia y una id. Sanidad.

Punto de concentración: el mismo que para el núm. 3.

Tema 5.º—Marcha con servicio de seguridad de Palma kilómetro 10 de la carretera de Lluchmayor. El enemigo se supone que está al flanco izquierdo en Pont d'Inca.

Ejecutante: Teniente Coronel de Infantería don Miguel Llompart Llompart auxiliado por el Capitán de Infantería en prácticas de Estado Mayor don José Clar Pujol.

La columna se compondrá de un Batallón de Infantería, un escuadrón, una Batería de Montaña, una Sección Zapadores, una id. Telégrafos, una id. Intendencia y una id. Sanidad.

Punto de concentración: Avenida de Estanislao Fineras en la explanada inmediata a la Iglesia de San Jerónimo.

Tema 6.º—Establecimiento de un Vivac con servicio de seguridad sobre la carretera de Lluchmayor entre los kilómetros 6 y 8. El enemigo está en Lluchmayor. Las fuerzas están encuadradas.

Ejecutante: Teniente Coronel de Infantería don Miguel León Garabito Fons auxiliado por el Capitán de Infantería en prácticas de Estado Mayor don José Clar Pujol.

La columna se compondrá: un Batallón de Infantería, un escuadrón, una Batería Ligera, una Sección de Zapadores, una id. Telégrafos, una id. Intendencia y una id. Sanidad.

Punto de concentración: el mismo del tema anterior.

Tema 7.º—Marcha en servicio de seguridad a Cala Mayor y ocupación de ésta para defenderla de un posible desembarco del enemigo.

Las fuerzas navales se supone están contrarrestadas por las propias y la Batería de Costa.

Ejecutante: Teniente Coronel de Artillería don Francisco Antem Marcó, auxiliado por el Capitán de Infantería en prácticas de Estado Mayor, don José Clar Pujol.

La columna se compondrá: un Batallón de Infantería, un escuadrón, una Batería

de Montaña, una Sección Zapadores, una id. de Telégrafos, una id. de Intendencia y una id. de Sanidad.

Punto de concentración: Explanada de Sta. Catalina.

Tema 8.º—Establecerse en acantonamiento.—Vivac en Son Rapiña con servicio de seguridad. Se supone el enemigo hacia Sierra Burgesa y que las fuerzas están encuadradas.

Ejecutante: Teniente Coronel de Caballería don Bartolomé Ginard Ramonell, auxiliado del Capitán de E. M. don Francisco Mut.

Compondrán la columna: un Batallón de Infantería, un escuadrón, una Batería de Montaña, una Sección Zapadores, una id. Telégrafos, una id. Intendencia y una id. Sanidad.

Punto de concentración: el mismo del tema anterior.

Tema 9.º—Marcha con servicio de seguridad para ocupar Buñola (hasta el kilómetro 10). El enemigo se supone hacia Sóller.

Ejecutante: Comandante de Ingenieros, don Joaquín Coll Fuster, auxiliado por el Capitán de Estado Mayor don Francisco Mut.

Compondrán la columna: dos Compañías de Infantería, una Sección de Calletería, una Batería de Montaña, una Sección Zapadores, una id. Telégrafos, una id. Intendencia y una id. Sanidad.

Punto de concentración: Frente al Instituto y prolongación de la Rambla.

Tema 10.º—Marcha en retirada con servicio de seguridad desde Palma hacia Lluchmayor (hasta el kilómetro 9). Se supone el enemigo en Palma.

Ejecutante: Comandante de Artillería don Bartolomé Feliu Fons auxiliado del Capitán de Estado Mayor don Francisco Mut.

La columna se formará con dos Compañías de Infantería, una Sección de Caballería, una Batería Ligera, una Sección Zapadores, una id. Telégrafos, una id. Intendencia y una id. Sanidad.

Punto de concentración: El mismo de los Temas 5.º y 6.º.

A su regreso de estos ejercicios, las fuerzas desfilarán por el Borne y la dislocación se efectuará en la unión del paseo con la calle de la Marina, si las fuerzas vienen por el lado del Instituto y en el principio de la calle de la Unión si proceden del lado del mar.

La fecha para los indicados temas se fijará oportunamente.

El General Gobernador Militar de Menorca remitirá con urgencia para su aprobación, proyecto de temas y composición de columnas a esta Capitanía General.

El Gobernador Militar de Ibiza remitirá en igual forma y para idéntico fin, los datos correspondientes a los supuestos tácticos que han de desarrollarse en su guarnición, así como el Comandante Militar de Inca para los de suya.

En Palma será Inspector de los ejercicios el General de Brigada don José Cabrinety, rindiendo a sus órdenes al Comandante de Estado Mayor don José Rodríguez Borlado e Inspeccionará igualmente los supuestos tácticos de Inca.

En las Plazas de Mahón, e Ibiza desempeñarán dicho cometido los respectivos Gobernadores Militares.

Sucesos y desgracias

Reminiscencias del último Carnaval

Ayer a las diez de la mañana se presentó en la Jefatura de Vigilancia un joven llamado Jaime Serra Cardell, de 30 años, con domicilio en la calle del Norte, 52, manifestando que una noche del último Carnaval asistió a un baile de máscaras a la «Asistencia Palmesana» con Esperanza Sintés Otero, de 24 años, la cual le quitó dos sortijas de oro que llevaba puestas, varoradas en 40 pesetas, sin que hasta la fecha se las haya devuelto.

En virtud de tal denuncia fué llamada la Sintés, quien dijo que el Serra se las había regalado en un baile de «La Protectora» y las vendió en una platería de la calle de Colón.

Como no se llegara a una avenencia entre denunciante y denunciada, el inspector jefe señor Flórez trasladó el asunto al Juzgado.

Atropellado por una bicicleta

El niño Guillermo Sotías, domiciliado en la calle de Santo Espíritu, 13, fué atropellado ayer por un ciclista sufriendo una contusión en el labio superior.

Pasó a la Casa de Socorro donde fué asistido.

Caída

La niña Teresa Diocón, de 8 años de edad, jugando se cayó produciéndose una herida contusa en el muslo izquierdo, siendo asistida en la Casa de Socorro.

Por fumar en el cine

En virtud de denuncia hecha por la guardia de seguridad, el Gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a un caballero por fumar en el «Cine Moderno».

Incendio en una cochera

Anteanoche a las nueve en una coche-

ra que don Pedro Ros posee en Establiments, se declaró un incendio quemándose varios carretones y otros objetos.

Se desconocen las causas del incendio.

Las pérdidas materiales ascienden a unas 2500 pesetas.

Acudieron a prestar auxilio el concejal señor Salom, el alcalde pedáneo y los guardias rurales.

Borracho

Ayer ingresaron en el depósito de Capuchinos por disposición del jefe de urbanos señor Comas, dos individuos que en estado de embriaguez en la plaza de Palou y Coll molestaban a los vendedores que allí se situan.

Denuncia

Por el jefe de urbanos señor Comas fué ayer denunciado al Juzgado un individuo por haber molestado en la plaza de Santa Magdalena a una mujer que por allí transitaba.

Notas Municipales

Subasta de agua

Mañana, a las doce, en el Negociado de Aguas de este Ayuntamiento se procederá a la subasta del agua procedente de la limpieza de la acequia de la Fuente de la Villa; las condiciones de cuya subasta constan en el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente.

Presentación

Se interesa se presenten en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento los herederos del soldado que fué de Cuba José Riutort Calafell, para enterarles de un asunto de sus alcances.

Oficinas cerradas

Con motivo de ser hoy día de gala permanecerán cerradas las oficinas municipales.

Del Carnet

Procedente de Barcelona llegaron ayer don Pedro Sansaloni y nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Damián Ramis.

Igualmente llegaron de la ciudad condal el padre Federico de Berga, provincial de los Padres Capuchinos, su secretario el P. Ramón de Olot, y don Jacinto Nubiola.

También llegaron de Barcelona el teniente coronel de Estado Mayor don Valentín Massanet, don José Blasques, don Ramón Puig, don Ramón Vidal y señora, don José Planas, don Gaspar Borrás, don Sebastián Vaquer, don Francisco Bosch y señora, don Miguel Castañer, don Francisco Font, don Matías Alemany, don Miguel Moll, don Antonio Enseñat, don José Verdagué, don Bernardo Oliver y don Jaime Alemany.

La familia del alférez de infantería don Juan Alcover, herido en las últimas operaciones, recibió telegrama de nuestro paisano el capellán castrense señor Sureda y Blanes, dándole cuenta del accidente y añadiendo que las heridas recibidas por el oficial señor Alcover son leves.

De ello nos alegramos y hacemos votos por el pronto restablecimiento del herido.

Se ha dispuesto el ingreso en el Clero Castrense, como capellanes segundos, de nuestros paisanos don Juan Vich y don Mateo Nebot, aprobados en las últimas oposiciones celebradas en Madrid.

Llegaron de Barcelona, de regreso de su viaje de novios, el comerciante don Antonio Ramis y su esposa.

Ha marchado a la península el inspector de Correos don José Juan.

Efemérides mallorquinas

10 Mayo 1451

Pregón de orden del Gobernador Berenguer Dolms llamando a la gente de armas, por causa del levantamiento de los payeses que tenían sitiada a la ciudad.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Martes 9

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Roy Jaime I», capitán don Jaime Estarinas, con pasaje y carga general, entre ella, 565 sacos de harina y 18 bidones de aceite de oliva.

Procedente de Ciudadela, el vapor correo «Ciudad de Palma», capitán don Bartolomé Abraham, con 5 pasajeros y carga general.

Salidas

Para Valencia, a las 7 de la tarde, el vapor correo «Jorge Juan», con pasaje y carga general.

Para Ciudadela, a las 7 de la tarde, el vapor correo «Ciudad de Palma», con pasaje y carga general.

—Para Cabrera saldrá hoy a las 7 de la mañana, la gasolinera correo «José Calafat».

Quedaron despachados

Para Valencia, el laud «Nueva Providencia», con carga general.

—Para Alcudia, el pallebote «Luis Matutano», con lastre.

Crónica del puerto

Ha sido tumbado en la dársena del muelle, el laud «Murillo», para limpiar fondos.

—Se halla en expectación de destino el pallebote «Miramar».

—Ha pasado al muelle de la Comandancia, el vapor «Unión», para cargar abonos químicos con destino a Gandía.

Servicio de vapores

correos de Baleares

MIERCOLES

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20'30.
De Valencia para Ibiza a las 20.
De Palma para Cabrera a las 7.
De Cabrera para Palma a las 14.

EN LA AUDIENCIA

Causa por lesiones; atropelló el mulo al anciano?

Empieza la vista

Ayer a las diez y media de la mañana se celebró en la Audiencia la vista de la causa instruida contra Ramón Jaume Amengual, acusado del delito de lesiones graves por imprudencia temeraria.

El Tribunal estuvo formado por el Presidente don Juan F. Santurio y los Magistrados don Francisco Alcón y don Alfonso de Pando.

El Ministerio público le representó el abogado Fiscal don Fidel Alique y la Defensa del procesado corrió a cargo del abogado don Manuel Fiol.

El hecho de autos

Este tuvo lugar el día 11 de septiembre de 1921 en la ciudad de Inca en los cruces de las calles del Agua, Jesús y Rosario. El procesado iba montado en una caballería la cual yendo al trote atropelló al perjudicado causándole por caída unas lesiones graves de las que tardó en curarse 75 días.

Exámen del procesado

Ramón Jaume Amengual. A preguntas del Fiscal manifiesta que el día de autos llevaba la caballería al paso; que no se apercibió de haber atropellado a nadie; que oyó unas voces que le llamaban y desandó lo andado unos 25 pasos encontrando al perjudicado, atropellado por él, según le dijeron; que no oyó quejido alguno en el momento del atropello ni sabe si fué él quien le atropelló.

A preguntas de la Defensa dice que venía de herrar el mulo y se dirigía a la cuadra.

Prueba pericial

De los dos Peritos médicos citados don Sebastián Amengual y don Rogelio Figueras, sólo comparece el primero.

El señor Amengual, médico forense de Inca a pregunta del Ministerio público de si la imposibilidad en que está el perjudicado de dedicarse a sus ocupaciones habituales es proveniente del traumatismo sufrido por las lesiones o si es debido a la vejez del mismo, después de una detenida explicación viene a concluir que hasta la fecha de los 75 días se debe al traumatismo y luego a los achaques del perjudicado por haber sufrido éste con anterioridad de hemiplejía con imposibilidad de manejar el brazo.

Prueba testifical

Pedro José Ramis.—Es el perjudicado. (Llega a la sala acompañado de su hija y Antonio García y presta su declaración sentado en una silla).

Dice que no puede precisar como sucedió el hecho de autos, que se sintió herido y que no sabe si el mulo le derribó.

Margarita Ramis.—Es hija del perjudicado.

Manifiesta que la avisaron después de sucedido el hecho y la dijeron que su padre fué atropellado por una caballería que corría con un individuo que iba montado en ella, que cree que es el procesado y que la calle donde se efectuó el atropello es ancha.

Juana Prats.—Fué testigo presencial del hecho.

Dice que la caballería iba deprtsa (no al trote), que ésta derribó al perjudicado el cual iba arrojado a la pared en la calle donde se efectuó el atropello que es ancha y no hay acera.

Antonio García.—Otro testigo presencial.

Dice que la caballería iba corriendo con el procesado montado encima. Los dos llevaban la misma dirección y el perjudicado iba un poco inclinado a la izquierda de la calle. Le derribó la caballería.

De la prueba documental y a petición de la Defensa se lee el informe de la conducta del procesado del que se desprende un buen concepto moral del mismo.

Informe del Fiscal

Empieza su informe diciendo que el día de autos el pobre viejo transitaba en uso de su perfecto derecho por el cruce de las calles donde tuvo lugar el hecho de autos.

Está demostrado que la caballería iba al trote y el perjudicado por un lado de

la calle sin acera es decir por el sitio adecuado.

El hecho constituye un caso de lesiones graves toda vez que éstas tardaron más de 30 días y menos de 90 en su curación.

Por no poderse precisar si por el traumatismo o la vejez del perjudicado éste no puede ocuparse a sus habituales ocupaciones califica el caso como incluido en el número 4 del artículo 431 en relación con el artículo 581 que define la imprudencia temeraria.

Y es delito de imprudencia toda acción que sin ser intencional es voluntaria. Y el ir al trote por las calles de una ciudad con peligro de atropellar a un niño, a una mujer o a un anciano como ocurrió en el hecho de autos la constituye.

Pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor indemnización al perjudicado de 500 pesetas accesorias y costas.

Finalmente suplica a la sala se fije en la inspección ocular que está en perfecta conformidad de la primera de sus conclusiones.

Informe de la Defensa

Empieza su Informe solicitando de la Sala una sentencia absolutoria para su defendido con declaración expresa de las costas de oficio.

Dice que para que el hecho resultare delictivo le faltan dos requisitos esenciales: primero que se prueben los hechos y segundo que el hecho fuere el productor de las lesiones graves.

Aquí el hecho no se ha consumado. El procesado de manera ingenua a raíz de suceder el hecho y hoy la ha ratificado ha dicho que no se dio cuenta del atropello ni sabe si fué él quien lo atropelló.

Tampoco hay prueba de si la caballería iba al trote pues unos testigos dicen que iba deprtsa y otros que no corría sino que andaba.

Tampoco respecto del sitio unos dicen que el perjudicado iba junto a la pared y otros más al centro de la calle.

Tampoco existe claridad de si se debe al traumatismo a la hemiplejía padecida anteriormente el estado actual del perjudicado.

El Ayuntamiento no tiene prohibido que las caballerías vayan al trote; no se infringieron pues los Reglamentos.

En todo caso terminó diciendo el señor Fiol, el hecho de autos constituirá una imprudencia simple sin infracción de Reglamentos.

El Presidente del Tribunal declaró el Juicio concluso para sentencia.

En la Sala 2.ª, donde se celebró la vista hubo un numeroso público que presencié el desarrollo de la misma.

A las once y media se celebró la vista de la causa seguida contra José Garau y otros (siete procesados más) acusados del delito de contrabando de tabaco.

El Tribunal el mismo de anterior.

La acusación fué representada por el Abogado del Estado don Fausto Morrell y la Defensa de los procesados corrió a cargo del abogado don Jerónimo Massanet.

Por conformidad de los ocho procesados con la penalidad solicitada y por considerar la Defensa de los mismos innecesaria la continuación del Juicio, el Presidente del Tribunal lo declaró concluso para Sentencia.

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.

Nutrida información local y de las Islas.

Selecta colaboración.

Publica OCHO páginas diariamente.

Administración y Redacción

Danús, 2

Talleres e Imprenta

Santacilia, 3

PALMA DE MALLORCA

Número anual, 12 pesetas. Id. atrasado, 0.50 Id. España, 2 pesetas mensuales. Id. extranjero, 0.10 trimestre.

0.10 pesetas

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 204

— HORAS DE DESPACHO —

De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

Regimiento de Infantería Palma núm. 61

Teniendo este Regimiento que proceder a la venta, por contrata de los estiercoles y desperdicios de cocina y ranchos, se pone en conocimiento de los Señores a quienes pueda interesar para que dentro del plazo de treinta días a partir del de la fecha presenten sus proposiciones en esta Mayoría, siendo de cuenta de los contratantes las inserciones del presente anuncio.

Palma, 4 de Mayo 1922.—El Comandante Mayor, Juan Garau.

FERIAS Y FIESTAS EN SÓLLER

Ampliación del programa

Del A. de Sóller don Pedro Juan Castañer Oznas hemos recibido un atento B. L. M. junto con varios ejemplares del programa de las Ferias y Fiestas que los días 13, 14 y 15 del actual se celebrarán en Sóller, para conmemorar, según anual costumbre, la victoria alcanzada por los sollerenses sobre los musulmanes en 1561.

El programa ya lo publicamos días pasados y respecto al mismo solo debemos anotar los siguientes datos ampliativos:

En la Misa Mayor que el domingo a las diez se celebrará en la Parroquia de Sóller celebrará de Pontifical el Obispo Auxiliar de Toledo Dr. Colom, hijo de Sóller.

El mismo día, después de darse salida, a las dos de la tarde, a las motocicletas que tomen parte en la carrera de regularidad, empezará otra carrera de igual clase de automóviles de dos asientos, que harán el mismo recorrido.

A la procesión que se celebrará la tarde de dicho domingo, asistirá también el Obispo titular Andrapa.

El lunes, 15, tendrá lugar la «Fiesta de Bandera Mallorquina» que bendecirá el Obispo Colom.

Una vez bendecida se hará entrega de la bandera a la ciudad y será izada en la fachada de la Casa Consistorial, pronunciándose luego varios discursos.

La carrera de regularidad

La Comisión de Festejos ha organizado para el domingo una carrera de regularidad para motociclistas con *side-car* que se correrá con arreglo al siguiente reglamento.

Podrán tomar parte en esta prueba todas las motos con *side-car* sin limitación alguna de cilindrada.

El itinerario a recorrer es el siguiente: Salida de Sóller para Palma, Valldemosa, Deyá, Sóller.

La prueba tendrá el carácter de regularidad y turismo, debiendo efectuar el recorrido a una velocidad media de treinta kilómetros por hora.

Se concederá un primero y segundo premio consistentes en una copa y un objeto de arte para los dos mejores clasificados respectivamente; además el Ayuntamiento de Sóller ofrece una valiosa copa titulada: *Gran copa Feria de Sóller 1921-1923*, la que pasa a ser propiedad definitiva de vencedor después de haberla ganado durante dos años consecutivos o tres alternos.

La clasificación se hará por puntos a cuyo efecto habrá durante el recorrido situados controles secretos, los cuales tomarán la hora exacta a que pasa cada concursante.

Todos ellos saldrán con cien puntos adjudicados a cada uno y perderán un punto por cada minuto que hayan adelantado o retrasado al pasar por cada uno de los controles secretos, resultando ven-

cedor el que termine la carrera con el mayor número de puntos.

En el caso de empate y como los controles fijos de Palma y llegada a Sóller tomarán la hora del paso y llegada del concursante apreciando los segundos, resultará vencedor el que teniendo en cuenta dichos segundos resulte haber pasado más rigurosamente exacto por dichos controles.

En el vértice de la carretera de Valldemosa con la de Sóller, cerca de Palma, habrá un control fijo que clasificará por puntos igual que los demás controles.

Todo corredor que deje de pasar por cualquiera de los controles situados en el trayecto, se le considerará descalificado.

A la hora de salida y clasificación de los corredores, se dará ajustada al reloj adaptado oficialmente por los organizadores.

La salida se irá dando con intervalos de cinco minutos o dos y medio según sea el número de inscritos.

Los señores concursantes deberán estar en Sóller y en el sitio que previamente se les indicará, a las 14 horas del día señalado para la prueba.

El derecho de inscripción queda fijado en cinco pesetas, las que se harán efectivas al inscribirse siendo devueltas al corredor que tome parte en la carrera.

Para inscribirse podrán hacerlo en la oficina del Jefe de la Estación del Ferrocarril de Sóller en Palma, todos los días desde las doce a las catorce y desde las diez y ocho a las veinte.

Mediante la presentación del recibo de inscripción será entregado a cada concursante su respectivo número de orden que deberá colocarse en la izquierda de la máquina o *side-car* si este estuviese colocado en dicho lado.

La Comisión Organizadora se reserva la facultad de suspender o aplazar la prueba si circunstancias excepcionales de tiempo u otras lo hicieran necesario, devolviéndose el importe de las inscripciones en el primer caso a todos los concursantes y en el segundo a los que no estuvieran conformes en la fecha aplazada.

Los organizadores eluden toda responsabilidad por los accidentes que pudieran causar o de que pudieran ser víctimas los corredores.

Han sido nombrados Comisarios de prueba los señores don Luis J. Cardell y don Juan Magraner.

Los concursantes vienen obligados a acatar las disposiciones que dichos señores dicten para el buen orden de la prueba.

Contra las decisiones del Jurado que se nombrará al efecto, podrán recurrir los corredores ante la Comisión organizadora o Ayuntamiento de Sóller, si bien toda reclamación que se formule, tendrá que ir acompañada de cincuenta pesetas que tan solo serán devueltas en caso de que dicha reclamación resulte justificada, debiendo presentarse ésta reclamación por escrito antes de las veinticuatro horas subsiguientes a la publicación del resultado.

llegar a la casa que habita el guardián de las minas que hay allí enclavadas observó que las persianas de una ventana de dicha morada se hallaban rotos, al parecer por golpes de piedra.

Por si pudiera ser lo observado indicio de la comisión de algún robo, la referida fuerza interrogó al cono de «Son Cotoner» el cual manifestó que si bien se apercebía del desperfecto, no dió a ello importancia por suponer que el guardián no guardaba en la casa objeto alguno de valor.

Se practicó un reconocimiento en la casa hallándolo todo en perfecto orden sin que faltara nada.

Se supone que se trata de una venganza cometida por muchachos de corta edad.

No obstante, la guardia civil ha denunciado el hecho al Juzgado.

Por faltar a las Ordenanzas

En Santañi ha sido denunciado a la Alcaldía el dueño de establecimiento de bebidas por tenerlo abierto a altas horas de la noche contradiendo las Ordenanzas municipales.

Pastor denunciado

Por haber sido sorprendido apacentando ganado en propiedad ajena sin permiso, la guardia civil del puesto de Montuiri ha denunciado al Juzgado a un individuo.

Perro sin bozal

El Alcalde Montuiri ha recibido una denuncia contra un vecino de aquella localidad por tener un perro abandonado en la vía pública sin bozal.

El Reglamento de carreteras

En el Gobierno civil se han recibido comunicaciones de la benemérita de los puestos de Sineu y Petra, dando cuenta de haber denunciado al ingeniero jefe de Obras Públicas por infracción del Reglamento de Policía y conservación de carreteras.

EN LA FEDERACION PATRONAL

Reunión de patronos panaderos

Esta noche en el domicilio de la Federación Patronal, convocada por el gremio de Panaderos, se celebrará una reunión para tratar de la Ley del Trabajo nocturno, rogándose que asistan todos los patronos panaderos, así los afiliados a dicho gremio, como los que no lo estén. La reunión tendrá lugar a las 7 y media.

30 años atrás

10 Mayo 1892.—Las ferias celebradas en Sóller en conmemoración de la victoria alcanzada contra los turcos, por los habitantes de aquel pueblo, se vieron este año animadísimo.

—Vino la orden, en el correo del lunes, disponiendo la construcción del puente sobre la Riera al pié del baluarte de San Pedro.

GACETILLA

DIA DE GALA.—Con motivo de ser hoy la fiesta onomástica del Príncipe de Asturias, permanecerán cerradas las oficinas públicas, así como también los establecimientos de créditos de esta ciudad.

LLAVIN EXTRAVIADO.—El jefe de urbanos señor Comas, tiene en su poder y entregará a quien acredite ser su dueño; un llavin que fué encontrado en la vía pública.

Representación Balear del Tiro Nacional

El certamen con arma calibre 6 mm.

Fué un éxito formidable por el número de tiradores, llegando a agotarse los blancos que se tenían preparados. Resultaron premiados:

Don Guillermo Garcés con 80 puntos, cartucho corto a 30 metros.

Don Juan Mas con 77 puntos, cartucho corto a 30 metros.

Don Jerónimo Llodrá con 69 puntos, cartucho largo a 50 metros.

Don Narciso Canals con 67 puntos, cartucho largo a 50 metros.

Don Andrés Miró (14 años) con 58 puntos, cartucho largo 50 metros.

Se vieron en el campo algunas armas de precio y fué la nota simpática la presencia de señoritas, habiendo manifestado ya varios socios el deseo de enseñar el tiro a sus hermanas, lo cual de momento se hace difícil por la falta de comodidades que encontrarían en Torre d'en Pau. En cuanto se disponga de polígono en condiciones para ello se organizarán tiradas para señoritas.

El curso de enseñanza con Mauser

Se inauguró habiéndose solicitado 16 libretas, esperando que al cerrar la matrícula su número habrá aumentado considerablemente porque siendo el tiro de Guerra la finalidad que informó la creación del Tiro Nacional, forzosamente deberán adjudicarse los mejores premios a las tiradas con Mauser.

Entre ellas ocuparán los primeros lugares el Campeonato de Baleares a 200 m. y la tirada de honor, por categorías a 200 y 300 m. y tan pronto como el polígono

MAQUINAS PARA HACER MEDIAS
Y TODA CLASE DE
GENEROS DE PUNTO
DIAMANT-WEINHAGEN
La que ha obtenido el mayor éxito en la Feria de Muestras de Barcelona
MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR
KAISER
UNICA CASA PARA LA VENTA EN MALLORCA
ANDRÉS BARCELÓ
30, MOLINEROS, 30



Con la máquina normal **Diamant-Weinhagen** de 27 centímetros se pueden confeccionar, además de medias y calcetines, vestidos para señora, cubrecorsés, corbatas, camisetas, etc. cuya enseñanza se da gratis a los compradores de la máquina **DIAMANT-WEINHAGEN**.

NAVAJAS
ALEMANAS
MONIGOTES
2 pesetas UNA
Perfumería GINARD
JAIME II, 78

reuna las condiciones exigidas se procurará realizar en Mallorca el Campeonato de España para cuya tirada la Junta Central asigna anualmente un premio de mil pesetas.

En las tiradas por categorías los premios se adjudicarán formando precisamente seis listas de tiradores, una por categoría y distancia. Dentro de cada lista se ordenarán por la puntuación alcanzada y se asignarán: el 1.º y 2.º premio a los tiradores de 1.ª que ocupen el primer lugar en sus listas a 300 y 200 m. el 3.º y 4.º a los mejores tiradores de 2.ª, uno a cada distancia, el 5.º y 6.º a los que ocupen el 2.º lugar entre los tiradores de 1.ª, el 7.º y octavo a los mejores de 3.ª, el 9.º y 10.º a los segundos de 2.ª, el 11 y 12 a los terceros de 1.ª y así sucesivamente, dando siempre preferencia a los que tiraron a 300 m. dentro de cada categoría.

Como primer paso para formar un núcleo de buenos tiradores se espera la próxima llegada de un tercer fusil que estará en el campo a disposición de los socios y cinco más, encargados por cuenta de otros tantos tiradores.

Tiradas los jueves por la tarde

En vista del gran número de tiradores que se reúnen en el campo todos los domingos, el Somatén de Palma invitó al Tiro Nacional para que sus socios puedan auxiliar el Campo los jueves por la tarde en concurrencia con los afiliados al Somatén, que le tienen asignado para su instrucción. Por lo tanto se invita a los socios del Tiro Nacional, lo mismo que a los afiliados al Somatén, a las tiradas de entrenamiento y pequeños concursos que tendrán lugar todos los jueves no festivos de 3'30 a 7 de la tarde, se cumplirá el Reglamento aprobado para el Tiro Nacional y en el campo habrá fusiles Mauser Remington para uso de los socios del Tiro y afiliados del Somatén respectivamente, pudiendo tirar unos y otros además con las armas largas y cortas de su propiedad. Los hijos y hermanos de socios menores de 17 años podrán tirar solamente con armas calibre 6 mm.

También estará abierta la matrícula del curso de enseñanza individual con Mauser y el próximo jueves día 11 se inaugurarán pequeños concursos de «Tiro a monedas» en las condiciones siguientes: El blanco será una moneda de 10 céntimos a 25 m. de distancia. Cada tirador podrá hacer un solo disparo cuando le toque el turno, con el arma que guste y en una de las posiciones reglamentarias, a su elección, previo el pago de 10 céntimos. Después de tirar todos los matriculados, si se han tocado varias monedas repetirán solamente los que las tocaron hasta quedar uno solo. Cuando termina el turno sin tocar la moneda se repite pagando siempre 10 céntimos por cada disparo que se haga. El premio consiste con el 80 pS del importe de las matriculas y repeticiones.

Tirada de defensa con arma corta

Para corresponder a las múltiples atenciones que el Somatén de Palma ha tenido con el Tiro Nacional existe el propósito de organizar un certamen de defensa con arma corta dedicándolo a los afiliados al Somatén.

Patronato Real de Señoras Antituberculoso

Continuación de la lista de donativos recibidos:

Crédito Balear.	25 pts.
Ayuntamiento.	50 »
D. Fausto Dominguez.	25 »
Una persona caritativa.	25 »
D.ª Teresa Aguiló.	5 »

Religiosas

Día 10.—San Antonio, Obispo.—Nació el año 1389 de padres virtuosos, pusieronle por nombre Antonio y llamáronle Antonino.

Su clara inteligencia y vivaz ingenio hicieron grandes progresos en los estudios.

Solicitó muy temprano el hábito de la orden dominicana en la que ingresó y desempeñó varios cargos.

Hallábase Antonio en la visita de la provincia de Nápoles cuando vacó la silla de Florencia, y fué nombrado arzobispo de aquella ciudad.

Estaba extendido por toda Italia el concepto de su elevada santidad y dijo el Papa Nicolas V que lo consideraba aun en vida, tan digno de los altares como San Bernardino a quien acababa de canonizar.

Murió el 2 de Mayo de 1459, siendo canonizado por el Papa Clemente VII.

Cuarenta Horas

Concluyen en S. Miguel. A las diez Tercia y Misa mayor. Al anochecer Rosario, Mes de María, Te Deum y Reserva de S. D. M.

LUIS BOHIGAS
Herrería, 23 y 25 (Frente la fábrica RIBAS)

MERCERÍA y PAQUETERÍA
Completo surtido en algodones
MARCAS
D. M. C. - Campana - Martillo
Fuelle - León - Holandés y Japonés

Algodón ORO
exclusivo de esta casa
Recibido nueva remesa de
MEDIAS DE SEDA
sin ninguna tara
desde 2'40 pesetas PAR

Planchadora
oficial y medio oficial, se necesitan; trabajo todo el año.
Bordados, calle Palacio, 40.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Sesión del Pleno de 29 Abril

Presidió el Marqués de la Torre. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta del fallecimiento del Miembro de la Cámara don Juan Rosselló Servera (Q. E. P. D.) y se hizo constar en acta el sentimiento de todos sus compañeros, que ya había sido expresado verbalmente de oficio a la familia del difunto por la Secretaría y la Presidencia de la Corporación. Resolviéndose que su vacante se cubra reglamentariamente en la sesión del próximo Mayo.

Se enteró el Pleno del estado económico por fin de Marzo último.

El Secretario enteró a los reunidos de la concurrida reunión de propietarios que tuvo lugar en la Cámara el día 18 de Marzo para leerles el luminoso Dictamen emitido por el abogado don José Socias y Gradoll, relativo a pago de obras en las calles del Sindicato, Herrería, Victoria, Conquistador y Olmos, que el Ayuntamiento tiene acordado exigir al amparo del R. D. de 31 Diciembre de 1917. Leyóse también el Dictamen ante el Pleno de la Cámara, el cual lo celebró unánimemente, acordando remitir copia al Ayuntamiento para que desista de sus acuerdos de 1920 y de 9 Enero de 1921, y agradecer expresivamente a su autor el interés con que ha fijado su atención en asunto de tanta trascendencia para los propietarios, habiendo podido deducir con su acertado criterio las favorables conclusiones que en él se establecen.

Los señores Trián y Castaño dieron cuenta detallada de la Comisión que se les había conferido para representar a la Cámara en la Asamblea de Barcelona y de las atenciones que habían recibido de las demás Comisiones de la Península, especialmente de la barcelonesa que se había excedido en obsequiar a todas. Acordóse agradecer a la Cámara de Barcelona su excelente comportamiento y seguidamente el Secretario leyó las conclusiones aprobadas en la Asamblea, las cuales fueron del agrado de la Cámara y se resolvió perseverar en la consecución de los acuerdos en ellas contenidos, por ser de absoluta necesidad que lo antes posible tengan eficacia.

Dióse cuenta de la comunicación recibida de la Cámara de Barcelona agradeciendo la cooperación de ésta a la Asamblea recientemente celebrada en aquella ciudad e invitando para ir a Madrid en tren especial para entrega de un Mensaje al Rey y de las Conclusiones aprobadas al Gobierno. La Junta acordó agradecer

la invitación y atendida nuestra situación insular delegar en la Comisión catalana nuestra representación para los actos que se celebren en Madrid.

Fué leída y aprobada la comunicación dirigida al Ayuntamiento de Palma por consecuencia del estudio hecho en virtud de acuerdo anterior, de los presupuestos municipales para 1922-23, en la cual se indicó la conveniencia de gravar el Capítulo de Alcoholes como medio de que sea posible la pronta desaparición de gravámenes de poco beneficio para los fondos comunales y molestos para la propiedad urbana, y de que haya recursos para obras de pavimentación en las calles de la ciudad.

Enteróse la Junta de haber tomado posesión de sus cargos en la Comisión de Ensanche los Miembros elegidos, para ello en 10 de Marzo, y fueron aplaudidas las gestiones anunciadas por el señor Trián respecto al señalamiento de líneas para las edificaciones del Ensanche, que precisan la concurrencia de los facultativos de la Corporación; y la construcción de una acequia colectora de aguas sucias a lo largo de la calle de Aragón, que pretaria excelente servicio higiénico a muchos propietarios y al vecindario en general.

Resolviéndose apoyar telegráficamente ante los Ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Trabajo una queja de la Cámara de Santander contra aquel Gobernador Civil, que tomó un acuerdo impropio con perjuicio de aquella Cámara.

Fué aprobada la tarifa de anuncios que se inserten en el Boletín de la Cámara.

Por último, el Secretario enteró al Pleno de que con fecha 14 del actual se había publicado en el B. O. de la Provincia un aviso haciendo saber a los propietarios que por la Recaudación de Contribuciones les serían presentados los recibos de las cuotas del primer trimestre de 1922-23, para que puedan satisfacerlos dentro del mes de Mayo que es el señalado como plazo voluntario; y que en la Cámara deben pagar los atrasados, a fin de que no hayan de serles exigidos judicialmente, como está mandado respecto a todos los morosos en su pago.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

¿Se tratará de un robo?

La guardia civil del puesto de Puigpuñent da cuenta al Gobernador que el día seis de los corrientes a las cuatro de la tarde, hallándose prestando servicio de correrías por el predio «Son Cotoner» al

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

La muerte de Granero

Gentío.—La empresa de Valencia costea los gastos.—Los toreros apenadisimos

Madrid 8, a las 22.—Desde las ocho de la mañana a los alrededores de la plaza de Toros comenzaron a llegar coronas; una de ellas monumental de la empresa de la plaza de Madrid y otras muchas enviadas por diversos toreros y por el «Club Granero».

Costea todos los gastos de conducción del cadáver de Granero la Empresa de Toros de Valencia.

El banderillero «Blanquet» está apenadísimo, como también el picador «Canero» y el puntillero «Josele»; todos los cuales pertenecieron a la cuadrilla del «Gallito» y estaban ahora a las órdenes de Granero.

Granero no debía torear en Madrid

Madrid 8, a las 22.—Granero debía torear, ayer, domingo, en Valencia y no en Madrid; pero solicitó de la Empresa de Madrid que de las corridas que tenía firmadas sin fijar fecha fuese una la de ayer, para alternar con Lalanda, cuando éste confirmara su alternativa.

En la enfermería.—Muerte de Orozco

Madrid 8, a las 32.—A la enfermería acudieron muchos toreros para desfilarse por delante del cadáver de Granero.

Allí recibió el diestro Paco Madrid un telegrama de Málaga en que le decían que había fallecido en el hospital, donde estaba recogido, el que fué opulento ganadero don José Orozco.

La prensa

Madrid 8, a las 22'15.—Todos los periódicos dedican gran atención a la cogida y muerte de Granero, publicando de éste biografías y retratos.

¿Era presentimiento?

Madrid 8, a las 22'15.—El puntillero de Granero ha referido que ayer, antes de la corrida, al dar un paseo, preguntó a Granero si tenía que prepararlo todo para marchar por la noche y el diestro le contestó:

Que esté todo listo, pero probablemente no nos iremos.

Las medallas de Granero

Madrid 8, a las 22'15.—Granero llevaba sobre sí dos medallas de oro: una de la Virgen de los Desamparados y otra del Corazón de Jesús.

Ambas fueron entregadas a la hermana del diestro.

«Blanquet», se retira.—Un incidente en la plaza

Madrid 8, a las 22'15.—El banderillero «Blanquet» decía esta tarde que no volvería a vestir el traje de lunes.

A las cuatro de la tarde se ordenó cerrar las puertas de la plaza.

Con tal motivo se promovió un tumulto y el gentío arrolló a los guardias, que tuvieron que simular una carga para despejar los alrededores.

La Goya deposita flores

Madrid 8, a las 22'15.—La artista «La Goya» estuvo ayer tarde en la corrida, sufriendo un síncope al ser cogido Granero. Por la tarde de hoy fué a depositar flores sobre el cadáver.

El cortejo fúnebre

Embalsamamiento.—La comitiva.—En la estación.—El cadáver a Valencia

Madrid 8 a las 22'15.—El embalsamamiento del cadáver duró bastante tiempo. En seguida que terminó, comenzó a formarse la comitiva.

Procedía a la misma un piquete de la guardia de seguridad montada, y varios coches repletos de coronas, que sumaban en total, unas doscientas.

La carroza fúnebre era de estilo Renacimiento, tirada por ocho caballos, siendo la misma que condujo los cadáveres de Galdós y Joseleto.

Presidían el duelo un tío del diestro, su apoderado, Marcial Lalanda, Paco Ma-

dríd, Joseleto, Málaga y el diputado por Valencia señor Ferrer.

Figuraban en el cortejo casi todos los espadas que se encuentran en Madrid, la cuadrilla del diestro, el Montepío de Toreros, y el clero de la parroquia de Covadonga con cruz alzada.

El féretro lo sacaron en hombros de la enfermería Paco Madrid y los peones del finado.

La comitiva recorrió la calle de Alcalá y el Paseo del Prado hasta la estación del Mediodía.

En todo el trayecto había un gentío enorme.

En la estación se había enganchado al tren correo de Valencia un furgón cubierto de colgaduras negras y galones dorados.

En el andén fuerzas de seguridad y de la guardia civil mantenían el orden, pero el público asaltó los andenes para ver la colocación del féretro en el furgón.

En este velan el cadáver la familia del diestro, su cuadrilla y varios matadores.

El pésame regio.—La impresión del duque de Veragua

Madrid 9 a las 11.—Se ha sabido que ayer el Rey envió uno de sus ayudantes a dar a la familia de Granero el pésame por la muerte de éste.

El duque de Veragua que presenció la cogida se encuentra enfermo de la impresión recibida.

Ha suspendido la tiesta que organizó para hoy y ha ordenado que no se vendan más toros hermanos de «Pocapena», que causó la muerte a Granero.

Preparativos en Valencia para recibir el cadáver

Valencia 9.—Los círculos taurinos continúan cerrados, en señal de duelo. El Club Granero está enlutado.

Se ha instalado la capilla ardiente, donde se expodrá el cadáver al público.

En la capilla figura el retrato del diestro rodeado de crespones negros.

Ayer los periódicos adelantaron una hora la salida, siendo agotadas rápidamente las ediciones.

Se han recibido ya 21 coronas.

Numerosas personas marcharon hasta la estación de La Encina a recibir el cadáver.

Desde las primeras horas de la mañana un gentío enorme se ha congregado en los alrededores de la estación.

En Valencia

Llegada del expreso

Valencia 9.—A las 9'15 llegó el expreso con los restos de Granero.

Desde temprano, por los alrededores de la estación se congregó un gentío enorme.

Los andenes estaban repletos.

El cadáver es expuesto al público

El cortejo se dirigió por frente a la plaza de toros, calle de Ruzafa hasta el Club Granero en donde se depositó el cadáver de Granero que quedó expuesto al público.

Se han depositado centenares de coronas.

A las cinco de la tarde tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio.

El entierro

El cadáver es sacado en hombros.—Un gentío enorme asiste al sepelio

Valencia 9.—A las cinco de la tarde se sacó el féretro de Granero en hombros de amigos suyos.

Abría la marcha la guardia municipal.

Detrás iban las Hermanitas de los pobres y carrajes conduciendo más de un centenar de coronas.

Presidía el duelo la familia de Granero entre ella su tío Francisco Juliá quien iba sostenido por varias personas pues no podía tenerse en pie. Iban también los representantes de las empresas de Madrid y Valencia.

En el trayecto había numerosísimo público estacionado.

Al ir a depositar en el cementerio el cadáver de Granero se vió que no había en el nicho del panteón de la familia de

«Fabrilo» por ser la caja excesivamente grande.

Provisionalmente quedó depositada en el centro del panteón.

Congreso

Sesión del lunes

(En nuestra edición de ayer publicamos parte de la sesión del Congreso, pero no dimos el principio por no haberlo recibido; lo publicamos a continuación.)

Empieza la discusión de la reforma tributaria

Madrid 8 a las 22'15.—Se abre la sesión del Congreso a la hora de costumbre.

El Presidente señor Bugallal declara que la sesión se dedicará íntegra a discutir el proyecto de reforma tributaria.

El señor Alvarez Valdés defiende un voto particular presentado al dictamen, solicitando que se separen en tres secciones los proyectos para discutirlos separadamente.

Son los impuestos que abona el proyecto los siguientes:

Sobre automóviles, carrajes, cajas de alquiler, transportes, títulos y grandezas, derechos de sucesión, utilidades, creación de registros y arrendamiento de los impuestos para evitar el fraude fiscal.

Uno de los diputados de la Comisión dictaminadora le contesta, en nombre de ella, exponiendo la imposibilidad de separar los proyectos, pues todos se hallan unidos entre sí.

El señor Alvarez Valdés retira su voto particular.

Don Leonardo Rodríguez defiende otro voto particular.

Estima que faltan antecedentes para discutir el proyecto.

Expone la necesidad de acortar los gastos de Marruecos.

Allí dice—gastamos oro para romper piedras.

Censura la forma como se ha redactado el impuesto de utilidades y otros.

(Continúa la sesión en la forma ya publicada.)

Política

Los presupuestos.—Gastos que se reducen.—Propósitos del Gobierno

Madrid 9, a las 11.—Hoy se leerá en el Congreso el proyecto de presupuestos generales del Estado.

Se sabe que los gastos extraordinarios de Marruecos se han reducido de 618 millones a 158.

Se suprime el carácter de ampliables de todos los créditos que se conceden al Ministerio de la Guerra, excepto los relativos a manutención del soldado, municiones y hospitales, aunque esta suspensión parece que no tendrá efectividad hasta que se modifique la ley de Contabilidad.

Se habla de que es probable que el Gobierno indique la conveniencia de que se abrevie la discusión de los presupuestos, debatiéndose tan solo aquellas partidas en que hay diferencia con el presupuesto actual.

El proyecto de recompensas

Madrid 9, a las 11.—Parece que hoy no se discutirá el proyecto de recompensas debido a que se halla ausente (en Suiza) el presidente de la Comisión Permanente de Guerra conde de San Luis, y el vicepresidente se encuentra enfermo.

Además el ponente, que es el señor Fanjul, se encuentra también fuera de Madrid.

El señor Senra ha presentado una enmienda al proyecto pidiendo que sea ascendido a general de brigada, con la antigüedad de 31 de octubre de 1920, el coronel de infantería señor Castro Girona.

Manifestaciones del señor Piniés

Madrid 9, a las 20.—El señor Piniés dijo que el Rey firmó un decreto aprobando un plan de ensanche para San Sebastián.

Añadió que el señor Bastos le ha rogado que asista esta tarde al Congreso para hacerle una pregunta relacionada con la muerte de Granero.

Sánchez Guerra le contestó que no podía atenderle porque tiene comprometida la tarde en el Senado.

Preguntado si había sido nombrado el nuevo gobernador de Lérida contestó el

ministro que nada sabía, pero que le interesaba hacer constar que el Gobierno no le ha destituido, sino que él dimitió.

Despachan con el Rey

Madrid 9, a las 20.—Despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Hacienda.

Decretos de Hacienda

Madrid 9, a las 20.—Se han firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Autorizando al ministro para retirar de las Cortes el proyecto de ley sobre los presupuestos, presentando otro nuevo.

Autorizando al delegado de Hacienda de Málaga para que en gestión abierta arriende locales para instalar provisionalmente las oficinas de la Delegación.

Autorizando el ministro de Instrucción para adquirir la casa n.º 45 de la calle Ancha y calle de San Bernardo con el fin de ampliar la Universidad Central.

Comisiones que visitan al presidente

Madrid 9, a las 20.—El presidente del Consejo recibió varias comisiones.

Una de estudiantes portugueses que viene a Madrid, donde se darán varios conciertos.

Otra de industrias pesqueras y otra de vitivinicultores.

¿Divergencias franco-hispanas?

Madrid 9, a las 24.—«La Epoca» dice que referente a noticias recibidas de París se ha dicho esta tarde que las negociaciones mercantiles entre Francia y España tropezaban con dificultades serias y lamentables.

Estas dificultades—añade—no son solamente por los intereses materiales que se ventilan, sino por consideraciones de más elevado orden y por ello debemos esperar que esas dificultades desaparezcan.

Los derechos arancelarios sobre la importación de trigos y harinas

Madrid 9, a las 23.—Los diputados por los distritos cerearistas se reunieron para examinar el dictamen de la comisión mixta respecto a los proyectos sobre los derechos arancelarios para la importación de trigos y harinas, del cual se aceptan algunas modificaciones introducidas por el Senado.

Acordaron que tal como quedará redactado el proyecto sería más perjudicial para los intereses agrarios que el actual régimen arancelario.

Se convino en rogar a Bugallal que aplase la votación definitiva del proyecto para adoptar una solución según resulte de la gestión de las Cámaras Agrícolas y demás entidades interesadas en el proyecto.

Los nuevos presupuestos

ingresos y gastos

Madrid 9 a las 14.—El proyecto de presupuestos para 1922-23 fija los ingresos en 2.617.047.000 pesetas y los gastos permanentes en 2.488.871.563.

Resulta un superavit de 129.175.437 pesetas, pero como los gastos de carácter temporal sobre el presupuesto ordinario se fijan en 433.733.422'77 y los gastos extraordinarios de Marruecos ascienden a 71.650.777'78 y los gastos de los ejercicios cerrados ascienden a 4.081.213'93 que hacen un total de 509.465.414'48 pesetas sobre los gastos ordinarios, hay un déficit inicial de 380.289.977'48.

El presupuesto total de gastos es de 2.997.336.997'48 pesetas y el de ingresos de 2.617.047.000 pesetas.

Presupuestos parciales

Madrid 9 a las 14.—En los presupuestos de algunos departamentos figura una baja en los gastos de 4.682.000 pesetas.

En Guerra

En el de Guerra se aumentan 36.395.000 que se destinan a raciones, pienso, conservación de vestuario y primeras puestas, con carácter permanente, a municionamiento y hospitalidades.

En Gobernación

En el de Gobernación se aumentan los gastos en 25.411.000 pesetas para mejoramiento de servicios sanitarios, comunicaciones y aumento de plantilla en el instituto de la Guardia civil.

El aumento en dicho Instituto se compensará con la disminución de pluses de campaña y concentraciones.

En Instrucción pública

En Instrucción pública se opera un aumento de 4.391.000 pesetas que se invertirán en la creación de nuevas escuelas.

En Fomento

En el presupuesto del Ministerio de Fomento se aumentan 103.128.000 pesetas, de cuya cantidad la mayor parte será destinada a la revisión de obras públicas.

Solamente para el servicio de comunicaciones marítimas se destinan 74.000.000 pesetas.

En Comercio, Industria y Trabajo

En el presupuesto de este Ministerio se aumentan 4.613.000 para atender a leyes sociales, construcción de casas baratas, saneamiento de habitaciones, régimen de retiros, mutualidades y cooperativas.

Los gastos de Marruecos

Merece especial estudio la sección 13.ª «Acción en Marruecos» a la cual contribuyen, en diversas formas, los Ministerios de Estado, Guerra, Marina, Gobernación y Fomento.

El Ministerio de Estado aumenta esos gastos en 23.000.000 pesetas por haberse incorporado al Ejército las fuerzas de policía dependientes del Jilifa.

Los gastos de dichas fuerzas ascienden a 14.000.000 y figuraban hasta ahora en Guerra, y los 9.000.000 restantes constituyen la primera anualidad del plan aprobado de obras públicas, servicios de sanidad e instrucción en Marruecos.

El de Guerra divide los gastos en dos secciones; ordinario, por ahora permanente, pero susceptible de disminución, y extraordinario, el cual se procurará extinguir durante el ejercicio, al disminuir la acción militar en Marruecos.

El aumento en el primero de dichos conceptos es de 33.714.000 para gastos extraordinarios.

Se refiere a la conservación transitoria, que fluctúa entre cuatro y ocho meses del contingente militar de 80.000 hombres, parte del cual tiene dotación en el presupuesto ordinario.

Solo se agrava el extraordinario por pluses y gratificaciones de campaña.

La otra parte se dedica a extinguir el exceso de fuerza, que al desaparecer la acción militar desaparecerá también, por no conservarse dentro del presupuesto ordinario de la Península.

Estos gastos extraordinarios ascienden a 68.805.000.

En el presupuesto de Marina figura un aumento de 2.901.000 pesetas por la mayor intensidad de su acción en campaña.

El presupuesto de Gobernación apenas tiene aumento.

En el de Fomento, la cifra mayor relativa a los gastos es de 2.171.000.

Resulta que los aumentos de gastos para Marruecos son los siguientes:

Los de Guerra y Marina representan 104.800 pesetas, más que 14.000.000 que se aumentan en Estado por gastos transferidos y además 36.000.000 que representan la repercusión que tiene en el presupuesto de Guerra la península la acción militar en Marruecos hacen un total de 154.800.000 que comparado con 618.000.000 que representaban el ejercicio pasado, significa una notable disminución.

La cantidad de 154.800.000 pesetas representa los gastos de Marruecos, que desaparecerán en el próximo ejercicio y que reducirá en esa misma cantidad el déficit actual, cuyo resto de 205.489.000, podrá enjugarse con aumentos en los ingresos que se derivarán de las nuevas leyes tributarias que se presentarán al Parlamento, además del natural acrecentamiento en la recaudación de tributos y el anuncio del propósito de reducir los gastos, substituyendo los excesivos de la acción militar en Marruecos por acción para establecer y consolidar el régimen de protectorado; con el fomento de las obras públicas, instrucciones de sanidad e Instrucción, y conteniendo el gasto público en la Península en los límites trazados en las cifras que figuran en los presupuestos, resistiendo no sola a las demandas, aún siendo a veces legítimas, de mejoras para servidores del Estado, sino para mejorar en los servicios que nada perderán aplazando su desarrollo hasta poder efectuarlo sobre bases firmes, de una economía nacional próspera que los convierta en fundamento de su riqueza, en lugar de hacerlos inestables por el peligro de la falta de medios para sostenerlos.

La cuestión de Marruecos

Paseo militar

Melilla, 8.—Un destacamento formado por el batallón de Navarra, una sección de Caballería de Farnesio y una batería de Artillería efectuaron un paseo militar saliendo de Dar Quebdani y llegando a la Alcazaba Roja, sin novedad.

Los hidroaviones en funciones. —Uno averiado

Melilla, 8.—Una escuadrilla de aeroplanos e hidroaviones bombardearon las cábilas que hostilizaban el Peñón.

Un hidroplano que iba tripulado por el capitán Franco tuvo que tomar agua, debido a habersele producido una avería en el motor.

Auxilió a dicho hidroavión y recogió a sus tripulantes el «Alfonso XIII».

El Raisuni y las operaciones

Tetuán, 8.—Se dice que El Raisuni presenciaba la operación de hoy y al ver como desfallecían sus partidarios envió 150 hombres de su confianza para animarles. En vista del éxito alcanzado se cree que la próxima operación será definitiva.

A recoger tropas

Málaga, 8.—Han zarpado los vapores «Menorquin» y «Fuster» que van a traer tropas de Marruecos.

Detalles de las últimas operaciones

Tetuán, 9.—Las últimas operaciones verificadas fueron brillantísimas.

Los rebeldes de Tazarut fueron arrollados completamente.

En un cercado cogimos a numerosos muertos y prisioneros.

Los aviadores cooperaron a la operación, realizando 42 vuelos.

En 39 de ellos efectuaron bombardeos, arrojando cinco toneladas de bombas y disparando las ametralladoras desde escasa altura.

Incendiaron el poblado de Succan y también un campamento rebelde oculto en el bosque de Buhazen, al que descubrieron por causa de unas lumbres que utilizaban los moros para guisar.

El general Berenguer ha felicitado al Cuerpo de Aviación.

Los cableños de Gumater han sido castigadísimos.

Se ha observado que todos los rebeldes de Tazarut visten chilaba negra.

Soldado heroico

Tetuán, 9.—El general Sanjurjo ha felicitado al soldado de la primera compañía de Ingenieros Joaquín Martínez Cánovas, natural de Madrid, por su heroico comportamiento en la operación del día 20, durante la construcción de blocaos sobre Bukrus.

La muerte del lugarteniente del Raisuni

Madrid, 9 a las 20.—El señor Sánchez Guerra ha confirmado la muerte en las operaciones últimas del lugarteniente del Raisuni Hamido el Sucan.

Añadió que el avance de las tropas se reanuda mañana o pasado.

Para homenajear a las tropas repatriadas

Sevilla, 9.—El Alcalde visitó al Infante don Carlos para ratar el recibimiento que se hará al batallón del regimiento de Granada que regresa de Melilla el domingo, así como a las demás tropas que desembarquen en el puerto.

Con el mismo objeto ya le visitó el presidente de la Cámara de Comercio, ofreciéndole su apoyo.

El Casino militar ha invitado al Infante a presenciar desde el balcón el desfile de las tropas.

Aviador herido

Sevilla, 9.—Se ha sabido que en el bombardeo de la zona de Larache el capitán de Artillería, Conde de Berlonga, que tripulaba un avión sufrió un balazo en una pierna.

Se cree que dicho militar llegará esta noche en el avión correo de Larache.

Castro Girona será ascendido

Madrid, 9 a las 24.—La comisión del proyecto de recompensas ha acordado redactar un artículo adicional para proponer el ascenso del coronel señor Castro Girona.

Repatriación de tropas

Las unidades que regresan y su destino. — Buques a buscar tropas

Madrid, 9 a las 11.—Hoy comenzará la repatriación de tropas de Marruecos, que seguirá en días sucesivos.

Regresan las siguientes unidades que quedarán en las poblaciones que, respectivamente, se consignan:

El batallón de Extremadura marchará a Algeciras.

El batallón de Sevilla a Cartagena.

La ambulancia de Sanidad de la tercera región a Valencia.

El batallón de Castilla a Sevilla.

El batallón de Tetuán a Castellón.

El escuadrón de Húsares de Pavía a Madrid.

La segunda compañía de la Ambulancia de Sanidad a Sevilla.

El batallón de la Reina a Córdoba.

El batallón de España a Lorca.

El batallón de Granada a Sevilla.

El batallón de Borbón a Málaga.

El escuadrón de Húsares de la Princesa a Madrid.

Otra media Ambulancia de Sanidad a Sevilla.

El batallón de la Corona a Almería.

El cuarto grupo de artillería ligera a Granada.

Dos compañías de Telégrafos a Madrid.

Y una batería de obuses a Segovia.

El vapor «Guillem Sorolla» embarcará en Melilla el batallón de Sevilla; el «Vicente Puchol» embarcará el batallón de Extremadura, y el «Menorquin» la tercera ambulancia de Sanidad.

Operaciones sobre Tazarut

El Raisuni cercado.—¿Se logrará la toma de Tazarut?

Tetuán, 9.—Por los prisioneros se sabe que el Raisuni continúa en Tazarut y que no pudo escapar, a pesar de los esfuerzos realizados con este fin, debido al completo cerco en que le tienen las tropas españolas.

Según parece con la toma de Tazarut, quedará dominada toda la zona occidental, dándose por terminadas las operaciones en esta zona y repatriándose, por consiguiente, importante cantidad de tropas.

Sumisiones

Tetuán, 9.—Cuatro soldados del Raisuni con armamento, y algunas familias rifeñas se han presentado al Cherif de Tazguerzat, sometidos.

Plan enemigo frustrado

Tetuán, 9.—Los moros del poblado de Harexa pretendían atacar el zoco El Jenis aprovechando la salida de la columna de operaciones, pero lo impidió el Caid amigo Veld-Mukder.

Jefe moro apresado por el Raisuni

Tetuán, 9.—Se ha sabido que el Raisuni ha apresado al moro Sidi-Taxi-el-Kati de Bucerna por haber ordenado a su aduar que no se opusiera al avance de las tropas españolas.

El ataque al Raisuni

Tetuán, 9.—Se cree que la operación que piensa realizarse para atacar al Raisuni y su refugio se verificará inmediatamente y que será definitiva.

Detalles

Tetuán, 9.—La operación de ayer la dirigió el general Berenguer quien llegó al zoco El Jenis a las seis de la tarde.

Nuestras bajas fueron escasísimas.

Los objetivos conseguidos son de gran importancia.

Las bajas del enemigo.—Muerte del jefe Hamido

Se ha confirmado la muerte del caudillo moro Succan-Hamido lugarteniente del Raisuni que dirigió el combate del aduar de Dar-Hai.

En los primeros momentos recibió un balazo que le mató.

También murió el moro Farasi, esclavo del Raisuni, que estaba parapetado tras una piedra en unión de Neld-Ben-Hasen de Zinat, hijo del Amin, quien resultó también muerto.

También murieron varios jefes de las fuerzas del Raisuni.

Hamide fué enterrado anoche.

El Raisuni tomó parte en el combate y estuvo a punto de ser apresado

Se sabe que el Raisuni estuvo en el combate disparando alternativamente un fusil mauser y otro francés de nueve tiros que le iba cargando un esclavo que murió en la lucha.

Según parece nuestra caballería estuvo a punto de apoderarse del Raisuni pues rebasó el lugar en que este se encontraba pero no fué visto.

Se dice que el Raisuni tenía cerca de él un caballo y una mula dispuestos para escapar en el caso de verse en peligro.

Peticiones del Raisuni

El Raisuni ha escrito a varios jefes de cábilas formulándoles apremiantes peticiones.

La mayoría no le han contestado y otros lo han hecho negándose en absoluto a prestarle su apoyo.

Noticias generales

Los mineros acuerdan aumentar una hora la jornada

Gviedo 8.—El Congreso Minero ha aprobado por 32 votos contra 18 abstenciones, una proposición para aumentar en una hora la jornada con carácter extraordinario durante un año.

Temporal en el Estrecho

Cádiz 8.—Han entrado en este puerto de arribada forzosa muchos vapores a causa del temporal que hay en el Estrecho.

Ha naufragado un velero. Se ha suspendido la salida del correo de Tánger.

Explosión en un vaporcito

Málaga 8.—A tres millas de la costa ha ocurrido una explosión en el vaporcito de pesca «Estracilla».

Hay un marino muerto y dos heridos.

Talleres incendiados

Bilbao 8.—Se ha declarado un incendio en los talleres de Velera.

Se descubrió que habían sido rociados con petróleo y que se habían colocado dos cartuchos de dinamita.

«La Gaceta»

Madrid 9 a las 11.—«La Gaceta de Madrid» publica en su número de hoy las siguientes disposiciones:

Una previniendo que el 16 de Junio próximo comiencen los exámenes de aptitud para el ingreso en la carrera diplomática; y que las oposiciones para el ingreso en dicha carrera comiencen el 9 de Octubre.

Otra ordenando que los días hábiles anteriores al 16 del actual se expidan papeletas de examen a todos los aspirantes que figuran en la lista de los admitidos a las oposiciones a plazas de auxiliares del Cuerpo General de la Armada.

A visitar la fábrica de armas de Toledo

Madrid 9 a las 11.—El próximo sábado el ministro de Guerra general Olaguer, acompañado de la Comisión Permanente de Guerra del Congreso marchará a Toledo a visitar la fábrica de armas.

El convenio con Francia

Madrid 9 a las 11.—Los delegados franceses y españoles han reanudado las negociaciones para llegar al establecimiento del convenio comercial entre Francia y España.

Es posible que la próxima reunión se celebre en la Presidencia del Consejo asistiendo a la misma el ministro de Estado.

Las víctimas del incendio de Málaga

Málaga 9.—Según ha manifestado el Gobernador civil los muertos en la catástrofe del incendio de la Aduana han sido 51.

Combinación de obispos

Madrid 9 a las 20.—El Presidente ha firmado la siguiente combinación de obispos:

Trasladando a Madrid al actual obispo de Vitoria Dr. Leopoldo Eñijó.

Trasladando a Valencia al actual obispo de Madrid.

Nombrando Primado de España al arzobispo de Valencia Dr. Reig.

Cumplimentando al Monarca

Madrid 9 a las 20.—Ha cumplimentado al Rey el señor Fernández Prida, que acompañaba al señor Tarter, quien fué a dar las gracias al Monarca por el título de Conde de Santa Bárbara que le ha concedido.

Después el Rey recibió otras audiencias.

Suicidio de un teniente coronel en Bilbao

Bilbao 9.—Se ha suicidado el teniente coronel jefe de la Comandancia de Artillería señor Lozano.

Este estaba esperando que abrieran el café «Lión d'or».

Impaciente por la tardanza se metió en la cervería «La Alcazaba».

Al abrirse el nombrado café entró y seguidamente se seccionó la yugular con una navaja barbera.

Se desangró muriendo al poco tiempo.

Era tío del capitán del regimiento de Chiclana Carlos Lozano muerto en el último combate librado en Beni Aros.

Concurso para cubrir doce plazas de ordenanzas de semáforos

Madrid 9 a las 22.—Se ha firmado una R. O. disponiendo que se saquen a concurso doce plazas de semáforos debiendo

ser los concursantes cabos de mar, preferentes o marineros de la Armada que hayan sido licenciados con buena nota y que tengan 8 años de servicio como mínimo.

Se excluye del concurso a los maestros y cabos de cañón que no posean el nombramiento de cabos de mar.

Nuevo Caballero de Montesa

Madrid a las 24.—Por la tarde se reunió el Capitulo de la Orden de Montesa vistiendo el hábito de Caballero al hijo de Marqueses de los Rios e Isla Hermosa don Joaquín Sangran.

Asistieron a la ceremonia muchos caballeros de todas las Ordenes.

«Varelito», no ha muerto

Sinó que mejora

Madrid 9 a las 24.—La noticia que tele-

grafió ayer dando cuenta de la muerte de «Varelito» me ha sido luego desmentada.

Recientes noticias dicen que el nombrado diestro ha sido vuelto a reconocer por los médicos y en vista de que persiste en su mejoría se ha desistido de efectuar la transfusión de sangre.

Porque se creyó que había muerto «Varelito»

Sevilla 8.—Al mediodía sufrió un colapso circulando seguidamente la noticia de que había muerto.

Luego se desmintió ésta.

Se aplicaron al diestro varias inyecciones consiguiendo reanimarle.

Aunque continua la gravedad de «Varelito» los médicos opinan que la tendencia es hacia la mejoría.

Del Extranjero

Rusia

Inglaterra y los yacimientos petrolíferos rusos

Génova 8.—Lloyd George ha asegurado al embajador de los Estados Unidos que el gobierno inglés no formalizará ningún proyecto relativo a los campos petrolíferos rusos en tanto que los Estados Unidos permanezcan excluidos de esta cuestión, como consecuencia de su alejamiento de la Conferencia de Génova.

Ejecución de un espía

Reval 9.—En esta ciudad ha sido ejecutado el jefe de los comunistas estonianos, acusado de espionaje.

Antes de morir confesó que recibía mensualmente de 3 mil a 4 mil rublos de los estonianos que le entregaba la legación de los Soviets mediante correo especial de Moscú.

Francia

Millerand y Poincaré

Paris 9.—Ayer Mr. Millerand recibió a Mr. Poincaré conferenciando con él extensamente acerca de asuntos de la Conferencia de Génova.

Incendio

Paris 9.—Se ha declarado un incendio. No han ocurrido desgracias personales.

Alemania

Huelga minera en el Rhur

Berlin 8.—Los mineros de los pozos de Dertfeld, de la cuenca del Rhur, se han declarado en huelga como protesta por el despido del presidente del Consejo obrero de explotación.

La huelga se ha extendido a otros pozos.

La Conferencia de Génova

La comisión húngara regresa a Budapest

Budapest 9.—La mayoría de los miembros de la delegación húngara han salido de Génova, de regreso para su país, por haber terminado las negociaciones de carácter económico.

Se queda en Génova el ministro de Negocios Extranjeros para asistir a las deliberaciones de la comisión política.

La delegación rusa contesta al «memorandum»

Génova 9.—El texto de la respuesta de la delegación rusa al «memorandum» se entregará por la tarde.

Mañana se publicará la respuesta a la carta que contiene la afirmación del espíritu de conciliación que une a la delegación rusa.

Lloyd George se prepara para regresar a su país

Londres 9.—Según el corresponsal del «Daily Mail» en Génova, Lloyd George ha encargado ya el tren que le ha de conducir en el caso de que fracasen sus planes de arreglo con Bélgica.

Tratado ruso-checoeslovaco

Génova 9.—Los representantes rusos y los checoeslovacos han firmado un tratado análogo al de Rapallo.

Barthou recibe la visita del delegado japonés

Génova 9.—El señor Barthou ha recibido la visita del delegado japonés quien le ha dado seguridades de que el Japón no haría nuevas concesiones al Gobierno de los soviets.

Lloyd George dispuesto a renunciar a las reparaciones

Génova 9.—Se asegura que durante una entrevista celebrada por Mr. Lloyd George con los señores Wirth y Rathenau, el primer ministro británico declaró que el Gobierno inglés estaba dispuesto a renunciar a su parte en las reparaciones alemanas.

La explotación de las regiones petrolíferas rusas

Génova 9.—Durante un almuerzo entre

el embajador de los Estados Unidos y Mr. Lloyd George, éste aseguró que el Gobierno inglés no había concertado compromiso alguno acerca de la explotación de las regiones petrolíferas rusas por haber tenido en cuenta que los Estados Unidos estaban ausentes de la conferencia.

Grecia

Se anuncia una nueva operación

Atenas 9.—La prensa realista y en particular el órgano oficial del presidente del Consejo, emite la idea de una operación militar proyectada sobre Constantinopla y sobre la Tracia occidental.

China

Destitución de personajes.—Indemnización

Pekín, 9.—El jefe del Gobierno y los ministros de Comunicaciones y Hacienda han sido destituidos y serán procesados.

Qu-Pei-Fu ha pedido la destitución del gobernador de Manchuria Chang-Tso Lin y una indemnización de 28 millones de dólares por los gastos que han ocasionado las hostilidades.

Hungría

El príncipe Otón es propuesto para el Trono

Budapest 9.—Los jefes legitimistas austriacos han invitado a sus colegas húngaros a reconocer al príncipe Otón como emperador de Austria, rey de Hungría, Bohemia, etc.

La contestación de los húngaros no se sabe todavía.

Inglaterra

El viaje del mariscal Joffre

Liverpool 9.—El mariscal Joffre de regreso de su viaje al Extremo Oriente y América ha llegado a bordo del «Celviz». Ha salido inmediatamente para Londres.

Irlanda

Nuevos atentados

Belfast 9.—Anoche se reanudó el fuego de fusilería, resultando heridas tres personas, entre ellas una mujer y una niña.

LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS, 3-5

Antonio M.ª Fuster

RECIBIDAS LAS NOVEDADES para Primavera y Verano

Precios sin competencia

Gran surtido en trajes para Caballero

Corte retina novedad ancho 90 cm. 7 ptas. corte

Visiten esta casa antes de comprar.

La casa de los artículos más de gusto, mejor surtida y más precio módico

Nota—Esta casa no es sucursal de nadie

Ayuntamiento de Palma

El jueves día 11 del actual a la hora 12, en el Negociado de Aguas de este Excmo. Ayuntamiento, se procederá a la subasta del agua procedente de la limpieza de la acequia de la Fuente de la Villa conocida vulgarmente por «escuró» El agua se subastará en dos lotes comprendiendo en primer lote seis lotes del «escuró» y el segundo seis de «dehexada».

Las condiciones de esta subasta obran en el Negociado.

P. A. del Ayuntamiento, El Secretario accidental, Antonio Pujol Pujol.—V.º B.º El Alcalde, A. Oliver Roca.

Motor «Otto»

de 35 caballos, se vende por ampliación de fuerza. Está funcionando.

Informes: A. Salom, S. Miguel, 3-2.º

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Villa-Carlos

Con numerosa concurrencia se celebraron ayer en la parroquia de esta villa, solemnes funerales en sufragio del alma del difunto don Gregorio Vila (q. e. p. d.) de cuya muerte dimos cuenta en estas columnas.

—Para el grupo de ingenieros que guardan esta villa; llegaron ayer en el vapor correo de Barcelona quince cabezas de ganado mular, procedentes de Madrid.

—Después de varias reformas en el local y aparato cinematográfico, reanuda mañana las sesiones de cine el Café Español, proyectándose la cinta dramática, de fama mundial titulada «El derecho a la felicidad», y otras cómicas.

Todos los domingos y días festivos habrá sesiones tarde y noche; y la empresa estudia el modo de celebrar también, una los jueves.

—En nuestra parroquia se celebran diariamente los cultos correspondientes al mes de María, viéndose el templo bastante concurrido de fieles.

—Disfrutamos una temperatura muy propia del mes de las flores, luciendo espléndido sol que no llega a ser molesto y por la noche, aunque alguien requiera el abrigo, tampoco el frío se deja sentir mucho.

Ello no obstante, el Mayo empezó con lluvias y ventoleras, presagiándose que todo él sería inseguro, lo cual hasta ahora, ocurre lo contrario.

Es una temperatura ideal.—C.

Manacor

Procedente de Madrid ha llegado a esta ciudad D. José Ciudad Auriolos, Presidente del Tribunal Supremo, para pasar algunos días al lado de su hijo don Miguel Ciudad Villalon Juez de primera instancia de este partido, y recoger a su distinguida señora doña Carmen Villalon y a su bella hija doña María.

Les deseamos a los tres grata estancia entre nosotros, para que se lleven a la Corte buen recuerdo de esta isla, en la que tantas simpatías cuentan Don Miguel Ciudad y señora.

—El sábado último fué un día memorable para los niños y niñas de primera comunión.

Tuvo lugar esta en el crucero de la capilla de la Virgen María de nuestra esbelta iglesia parroquial, y en altar colocado expreso.

En aquel recinto sagrado y a las siete de la mañana acudieron unos treientos niños a recibir por primera vez el pan eucarístico.

Allí esperaban Don Rafael Ignacio Rubí, el anciano y preclaro Rector, que con mano trémula por la emoción le consagrara el pan bendito y les hiciese participar de ese banquete espiritual.

La enhorabuena a todos.

—Se ha posesionado del cargo de Oficial de Correos de la estafeta de esta ciudad, don Jaime Ripoll Cañellas.—C.

Campos

Durante el fuerte vendabal, uno de estos días en la carretera de la Rápita, venía montado en su burra el vecino de esta Damián Coll y Mulet, en el terraplén 15 o 16, ya fuese por una fuerte racha de viento, por tropezón del animal o quizá por un descuido involuntario del conductor, lo cierto es que se cayó abajo del terraplén, quedando el hombre entre la pared y la burra sin poderse mover.

Gracias a los auxilios prestados por el peón caminero y una mujer, libraron al Coll de la situación penosa en que estaba y lo trasladaron a su casa en estado de gravedad al parecer.

Y para evitar posibles desgracias de esta clase sería conveniente, en los terraplenes de peligro, poner los parapetos de resguardo y para ello desde estas columnas llamamos la atención a la autoridad y más que a nadie al ingeniero jefe.

—Hállase restablecido de su dolencia el redactor de «Voz Campesina» don Juan Baller, Pbro.

—También se halla restablecida de su leve dolencia doña Coloma Prohens, esposa del médico titular de ésta don Juan Benavent.

—Las recientes lluvias han sido un gran alivio para nuestros campos sedientos.

Algo se habrá conseguido.

Notas agrícolas

Las múltiples aplicaciones del maíz

El maíz es la planta cereal más nutritiva de cuantas consume habitualmente el ganado. En las tablas de alimentación que insertan todos los libros de Zootecnia se advierte bien la diferencia en valor nutritivo que hay entre el maíz y los demás cereales.

Aunque no puedan fijarlas exactamente, no ignoran la generalidad de los ganaderos las ventajas que el maíz les reporta, y así procuran su importación cuando las cosechas locales no alcanzan a satisfacer las necesidades del consumo.

El maíz, como pienso, ha sido objeto de numerosos libros y folletos, así como de innumerables artículos. Lo que no se ha difundido tanto en lecciones y conferencias es el resto de las diversas aplicaciones que el maíz tiene como primera materia de diversas industrias.

En efecto, del maíz se obtienen productos tan útiles como el almidón, la dextrina, la glucosa, el alcohol y el azúcar.

Por eso, aún en aquellas regiones donde no abunde el ganado, puede ser ex-

lente negocio cultivar el maíz, si a base de ese cultivo se crean las citadas industrias; que bien pudieran ser explotadas por Sindicatos de agricultores, ya que su planteamiento y su desarrollo no requieren grandes capitales ni necesitan técnicos que no puedan encontrarse fácilmente.

Una sencilla relación de esas producciones, con sus procedimientos de fabricación brevemente expuestos, servirá para dar una idea aproximada de la importancia de estos negocios y de lo fácil y económico de su instalación.

Almidón.—El almidón obtenido del maíz es de tan buena calidad como el de otros cereales.

Su fabricación, que es sumamente sencilla, se reduce a lavar los granos, dejándolos luego en agua para que se hinchen y molerlos después.

La pasta que resulta se diluye en agua, que se deja correr por canales de escasa pendiente, en los que va depositándose el almidón.

Lo que no queda en estos canales va a una cuba donde se decanta el agua, separándose el almidón de las fibras vegetales y el gluten, que constituyen un buen alimento para el ganado.

La almidonería es una de las industrias que menos material requieren para su instalación.

Dextrina.—Es el mismo almidón, modificado en cuanto a sus propiedades, aunque conservando igual composición química.

Tiene bastantes aplicaciones en la industria; entre otras diversas, la de la fabricación de colas.

Se puede fabricar por la influencia del calor o por la acción de los ácidos sobre el almidón.

Lo más sencillo y económico es colocar el almidón en grandes platos de hierro, a la temperatura de 180 grados centígrados.

Al cabo de tres horas se ha transformado en dextrina.

Glucosa.—Es el azúcar de uva, derivado también del almidón, como la dextrina.

Tiene numerosas aplicaciones en la confitería y en diversas industrias.

Se produce calentado a 100 grados centígrados el almidón con agua y ácido sulfúrico.

A los tres cuartos de hora se ha convertido en glucosa, y sólo resta separar el ácido, lo que se consigue fácilmente neutralizándolo con cal.

El material que esta industria requiere es sumamente sencillo y barato.

JUAN AMORÓS

SASTRE MODISTO

Excortador de los Almacenes Matons

Participa a su distinguida clientela y al público en general, haber recibido los géneros para

PRIMAVERA Y VERANO

como también para toda clase de uniformes militares

Telas de confianza. Precios limitados

San Miguel, 53 - pral. :- PALMA

Cubiertos a Ptas. 5'00, 6'00 y 7'50 Platos sueltos a precios módicos

LANGOSTAS PARA REGALO

Restaurant del Grand Hotel

ENTRADA ESQUINA PLAZA WEYLER

Cubiertos especiales 7'50 Ptas. Orquesta todos los días

ABONOS HELADOS
A PRECIOS REDUCIDOS LANGOSTA EN VIVERO

Alcohol.—Antes de llegar a su floración, tiene el maíz en sus tallos cierta cantidad de azúcar que no es difícil de separar.

Cortando los tallos en esa época, se machacan para obtener el jugo sacarina y se añade levadura de cerveza o restos de fermentaciones anteriores.

Dejando que el líquido fermente a 18 o 20 grados, se produce el alcohol, que luego se separa por destilación con un alambique.

Azúcar.—La fabricación del azúcar de maíz es igual que la del azúcar de caña.

Quitadas las mazorcas en tiempo oportuno para que el jugo azucarado quede en

el tallo de la planta, se corta, muele y tritura lo mismo que la caña en los ingenios azucareros.

Esta es la única industria derivada del maíz que requiere una instalación costosa.

Quizá por eso no se ha generalizado en ningún país.

Señoras

Elegantísimos modelos en sombreros.

Conquistador, 39-entresuelo.

Revista de Prensa

Para el mejoramiento de nuestro régimen fiscal

De un artículo de «El Imparcial»:

«Por la aridez propia del asunto, suele otorgarle el público menos atención de la que conviene a los presupuestos del Estado.

Su análisis parlamentario discurre poco menos que inadvertido, dase poco calor a los que lo efectúan y luego, cuando la obra está ultimada y aparece en la Gaceta y alcanzan sus efectos a todos, viene lo de fijarse en sus pormenores, marcar defectos, quejarse de injusticias y exponer lagunas.

Advertimos esto al tanto de que las gentes recapaciten y vean si el procedimiento es provechoso, porque lo que se hace a posteriori tiene ahí bien poca eficacia.

Y no sólo conviene que el pueblo todo se fije en lo que ton de cerca atañe a sus intereses; también importa que los parlamentarios se percaten de que hoy por hoy pese a otros temas importantísimos, que preocupan con justicia, ninguno requiere mayor atención que el ordenamiento de la vida económica del Estado.

Por la enorme cifra a que sube el gasto total, por lo que es ya cada uno de los presupuestos parciales, por el montante de las cantidades que hay que pedirle al país, interesa mucho que el Parlamento efectúe ahora labor meditada y perspicaz. Solo así puede ser aceptable, porque ello dará la sensación de haberse procurado reducir al límite menor la carga que se impone.

Hay, además, otro aspecto importantísimo. Por errores y deficiencias del sistema, por los mismos apremios con que se discute la presuposición hace años, hoy resulta dolorosa realidad que el peso de los tributos no gravita por igual sobre todos, y aún existe la paradoja de que paguen más los que menos pueden. ¿Debe seguir eso así? ¿Es discreto siquiera, y no digamos justo, que perdure tan evidente desigualdad?

Adonde se mire, porque no es tan solo abajo donde vemos la falta de normas equitativas, hállase el mismo arbitrario reparto de cargas.

Quien mire como se adentra el Fisco por las grandes masas de riqueza y por los pequeños capitales, verá como estos soportan mayor gravamen, en muchas ocasiones que el mayor acervo capitalista. También conviene remediarse. Es preciso poner término a todo lo que hable de inequidad.

Justo es pedir el dinero necesario a los que lo tienen; pero siempre ha de seguirse la norma de no matar la gallina de los huevos de oro.

La pesantez de nuestro régimen fiscal radica precisamente en su falta de elasticidad, en un rigorismo simplista poco compatible con las orientaciones modernas, y, por modo singularísimo, en exprimir todo lo que implica utilidades del trabajo y hasta las del capital y trabajo juntos.

Sin duda, esto es más fácil; de seguro es lo que menos choca con intereses de gran fuerza. Pero es muy notorio que el rumbo debe ser distinto, no ya por lo que atañe a los ingresos que necesita el Estado, sino también como fomento del esfuerzo personal».

La carestía de la vida y la salud pública

De un artículo del Dr. Martín Salazar, en «El Imparcial»:

«La alimentación insuficiente de las clases pobres se refleja en un decaimiento de las fuerzas del individuo y en una degeneración de la raza. El organismo humano es una máquina viva que, como las de las industrias, necesita de combustible para poder funcionar. Ese combustible son los alimentos, que han de proporcionar unas 3.000 calorías por día para poder sostener el funcionamiento del cuerpo dentro de los términos de la salud. Los pueblos que por cualquier causa no pueden sostenerse con una ración alimenticia conveniente en calidad y cantidad sus pueblos degeneran, y cuya degeneración se manifiesta por una escasez de trabajo y producción, así material como intelectual; un aumento de la mortalidad, singularmente de la mortalidad infantil; una disminución de la vida media y un estacionamiento de su civilización.

Hasta qué punto la deficiencia secular de la alimentación de nuestro pueblo ha contribuido a decadencia de la raza y a nuestra incivilización, es tema que yo desarrollaría con gusto si no fuera impropio de esta ocasión. Lo que sí puedo decir es que la tan decantada sobriedad de los españoles, estimada de ordinario como una virtud, es, en mi juicio, la expresión del hábito de no comer lo suficiente en el decurso de los siglos.

Un aspecto muy interesante de la economía de las subsistencias es la falsificación alimenticia. No hay idea del papel que en la salud de la colectividad ejerce la adulteración o descomposición de los alimentos que se expenden diariamente en los mercados. El egoísmo y la codicia de los comerciantes, y su falta absoluta de conciencia, hace que se dediquen, ahora más que nunca, a explotar al público por todos los medios reprobables, y esto hay que castigarlo duramente, pues no

hay derecho a enriquecerse a expensas de la salud de los ciudadanos,

Si fueran bien reconocidos por las gentes los estragos que causan en la salud del pueblo las alteraciones y adulteraciones de los alimentos expandidos por un comercio inmoral y sin escrúpulos, no tardaría la opinión pública en poner una legislación draconiana a este punto estableciendo una escrupulosa vigilancia e inspección de las sustancias alimenticias e imponiendo penas severas a los que comercian de un modo que pone en peligro de sus semejantes. Las prescripciones legales impuestas por las leyes de Sanidad y las Ordenanzas municipales constituyen la defensa más eficaz contra esta clase de fraudes; pero el abandono en la aplicación de estas leyes y ordenanzas y la intervención de la policía electorera que domina en los Municipios hace que resulten ineficaces y que la sanción para esta clase de delitos sea irrisoria en la mayor parte de las veces».

El despertar del Islam

De un artículo de Luis de Zulueta, acerca del movimiento que se observa en los pueblos de religión mahometana;

«Hay otros pueblos asiáticos y africanos que llenaron la Historia con el maravilloso florecer de sus antiguas civilizaciones. Sus hombres, hoy indolentes, resacaos, extraños a nuestra cultura occidental, conservan, no obstante, un fondo de dignidad mental y de refinamiento psicológico.

Tienen esos pueblos la posibilidad de un nuevo florecimiento. Ahí está el Japón, que, en pocos años, ha saltado de un exótico sueño medioeval al primer plano de las cinco grandes potencias mundiales del siglo XX. ¿Que pasará cuando ese camino del Japón lo sigan, a su vez, trescientos o cuatrocientos millones de chinos? Sea de esto lo que quiera, es ya innegable que, al lado de la presente civilización occidental, blanca y cristiana, se anuncia el resurgir de otras civilizaciones que, apropiándose las técnicas de la nuestra, ofrecerán al orbe el espléndido mensaje de su propia y genuina espiritualidad.

Y eso, ¿que nos importa a los españoles? Mucho, muchísimo, porque en este renacimiento—y ahora vamos al aspecto especial del fenómeno—ocupa un lugar preferente el despertar del mundo musulmán.

La opinión ilustrada de otros países se está preocupando de ese extenso movimiento islamita que se percibe en Turquía y en Egipto, como en Siria y en la India, como en Argelia y Marruecos. Libros y revistas se consagran a estudiarlo. No es raro ver en la Prensa extranjera artículos de musulmanes africanos, y aun —fijémosnos nosotros bien—de musulmanes marroquíes, exponiendo sus ideas y sus anhelos. Gobernantes y políticos lo tienen muy en cuenta. Saben que el Islam resurge, adquiere conciencia de su unidad y de su fuerza, y, al progresar rápidamente, apropiándose los instrumentos de nuestra civilización y cultivando las raíces profundas de la suya tradicional, no puede ya ser juzgado y tratado como hace treinta años.

Sin una visión clara de estas realidades no es discreto acercarse al problema de Marruecos.

Cierto que el Mogreb constituye una de las tierras más atrasadas del mundo mahometano. Sus pobladores apenas han superado la estructura social de la tribu. Pero, a pesar de todo, no se sustraen, como es lógico, a un movimiento tan general, y éste repercute allí por medio de los marroquíes cultos, en contacto con Europa o versados en el saber de las Universidades coránicas de Oriente. Nosotros mismos, los españoles, habríamos de estar ciegos para no darnos vagamente cuenta de esas cosas.

El hecho aislado de que Mohamed-ben-Abd-el-Krim, por ejemplo, obtuviera su título de maestro superior en la normal de Málaga y comenzara en Madrid sus estudios de Ingeniería no tiene nada de particular. Pero sí lo tiene la circunstancia de que ese hombre, de cierta cultura académica, no quede tan distanciado de los suyos que no pueda seguir siendo, junto a su hermano, uno de los caudillos de las actuales kábilas del Rif.

Un servicio demasado caro

De Cándido Lobera, en el «Telegrama del Rif»:

«La prensa francesa ha comentado sobre la visita del general Berenguer a Fez, sosteniendo que fué muy cortés, más sin resultado práctico. Según nuestros colegas galos, se han visto desvanecidas las esperanzas que despertaba. «Le Temps» dice, que la colaboración franco-española, efectiva en Marruecos, sólo puede beneficiar a España, si se compara el estado de pacificación de las dos zonas.

Ahora, «La Depeche Coloniale», cuya inspiración es bien conocida, después de un preámbulo sobre las visitas del mariscal Lyautey al Rey de España y del general Berenguer a Mr. Millerand, se expresa en los siguientes términos:

«Es demasado pronto para precisar el modo cómo podríamos colaborar con los españoles: nos basta anotar que ese concurso nos ha sido pedido y que algunos europeos estamos pronto a otorgarle dentro de ciertos límites. El primero, que ni podemos ni debemos ni queremos hacer nada contrario a los derechos cherifianos. Estos derechos son tan absolutos y completos sobre la zona española, como en cualquier otro punto del imperio y hasta en el patio de honor del Majzen de Rabat.

»Solamente... solamente el servicio

que nos ha sido pedido puede pensarse que lo hemos de dar gratuitamente? ¿Haremos reír una vez más al Universo entero con nuestra candidez? No estamos en los tiempos de Don Quijote: la primera en saberlo es España.

»Un medio hay de reconocer nuestros servicios y suprimir todo motivo de descontento entre España y Francia. Si ayudamos voluntariamente a España, para que se respeten sus derechos, es preciso que España reconozca los nuestros de buen grado.

»Consentir Francia en servir los intereses de España en los límites del Rif y confines del Uazan? Nuestras tropas formando en la frontera una barrera que no puedan atravesar los enemigos de España?

»Si puede ser, pero entonces...

»Tánger. Toda la cuestión está ahí. No somos nosotros los que lo damos por sentado. Son nuestros vecinos. Les indicamos únicamente la sola forma de resolverlo.

»Ellos tienen la palabra».

La proposición de «La Depeche Coloniale» trae a nuestra memoria, por lo peregrina, la genialidad de Mr. Harris el pasado año, cuando proponía conceder y garantizar prácticamente a España determinada área del puerto tangerino con ilimitados privilegios de embarque y desembarque para todas las necesidades militares de la zona española. Una concesión territorial que albergase a nuestra colonia y sobre la que ondeara la bandera nacional al lado de la marroquí.

De modo bien explícito reconoce «La Depeche Coloniale» que salvando las formas, se admiten en el vecino protectorado a los rebeldes de la zona española y para nadie es un secreto que en aquel se aprovisiona de viveres. Del célebre contrabando de Uxda, se beneficiaron los enemigos de nuestra acción.

Y a fin de impedir esas trasgresiones, se pretende nada menos abdique España sus derechos sobre Tánger».

CAFÉS LLOFRIU

SIN RIVAL EN AROMA

FINURA Y FUERZA

El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN

Especialista en enfermedades de la Piel

Calle San Miguel, 157 - principal

Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena

Consulta: de 9 a 1

Al llegar a
MANACOR
pedid los
automóviles del
**GARAGE
FERRARI**
y quedarán
bien servidos

Servicio de Automóviles combinados con la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

PARA VISITAR LAS MARAVILLOSAS

Cuevas del DRACH, HAMS y ARTA

Los señores turistas que quieran visitarlas podrán tomar billete, en combinación, de ida y vuelta en la taquilla de dicha Compañía. Los billetes son valederos por tres días; teniendo el viaje del Auto que efectuarse el mismo día.

NOTA: Saliendo de Palma en el tren de las 7⁴⁰ se pueden visitar las cuevas del Drach, o Hams, o las de Artá y estar de regreso a las 19⁵⁰ del mismo día.

AUTOS
disponibles para
toda clase de
EXCURSIONES
Calle de Bosch, 13
MANACOR

EXCURSIONES A VALENCIA AVISO

Habiendo sufrido modificación el itinerario trazado para la CARAVANA COMERCIAL que deberá salir el día 23 del corriente, con objeto de visitar la 5.ª Feria Muestrario en Valencia, se advierte a los comerciantes que deseen adherirse y a todos los que deseen realizar esta EXCURSION a VALENCIA que para atender los deseos de algunos excursionistas que no pueden disponer de mucho tiempo, se ha dispuesto la formación de dos grupos de excursionistas denominados **A** y **B**.

Los excursionistas del grupo **A** permanecerán en Valencia solo dos días, durante los cuales, visitarán los principales monumentos y la *Feria muestrario*, regresando a Palma, en el mismo vapor el día 26.

Los excursionistas del grupo **B** permanecerán cuatro días en Valencia, donde además de visitar todo lo más notable, realizarán excursiones a Sagunto, a la célebre Cartuja de Porta-Coeli, y al Vedat de Torrente, regresando por Barcelona, desde donde realizarán una excursión en automóvil a Monserrat y excursiones en tranvía al Tibidabo y Vallvidrera, visitando además la exposición de automóviles, que se celebrará a últimos de mes en los terrenos de la futura Exposición de Industrias Eléctricas.

La duración de esta excursión será de ocho días completos, regresando a Palma el 1.º de Junio.

Los precios de la excursión incluido vapor, hoteles, ferrocarriles, tranvías, autos, coches, derechos de visita y hasta propinas, son:

Para el grupo **A** (dos días en Valencia), en primera **160** pesetas, en segunda **110** pesetas.

Para el grupo **B** (excursión de ocho días), en primera **400** pesetas, en segunda **300** pesetas.

NOTA. En las excursiones parciales los excursionistas de 1.ª y 2.ª comerán y viajarán juntos en primera clase.

La cena a bordo, el vino, las aguas minerales y demás extraordinarios no van comprendidos en el billete.

A cada excursionista del grupo **B** se le proporcionará un CARNET DE IDENTIDAD con su retrato, el que le servirá como distintivo.

VINOS

Especiales de **JUMILLA** y **YECLA** se venden a 0⁴⁰, 0⁵⁰ y 0⁶⁰ pesetas el litro.

Jaime Puig
San Elías, 16 — Palma.

SE VENDE

Un motor eléctrico de 8 HP. y sinfin con sus aparatos.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Obreros

Para un pueblo de esta isla se necesitan dos operarios herreros-cerrajeros, uno de primera clase y preferible si conoce dibujo.
Razón: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Se vende

Un motor Geosley gas pobre 10 caballos, un camión casi nuevo carga 4.000 kilogramos y una montura completa de molino de harina.
Para informes: Bartolomé Bauzá, droguería al lado del Café Suizo, calle San Miguel.

LEGIA

MARCA
LA ESTRELLA
es la mejor.
Pídase en Colmados y Droguerías.

ARENAL

Casa para alquilar frente al mar, propia para Hotel, capacidad suficiente.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Profesora de mandolin

Diplomada en el Conservatorio Santa Cecilia, B.A. Lecciones a domicilio y en su casa.
Mar, 15-2.º

SOCIO

Se desea para explotar industria aserradora.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Tenedor de libros

Disponiendo de algunas horas diarias, se ofrece.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

SE VENDE

Un kiosco propio para la venta de refrescos.
Razón: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

PASAJES

Salidas mensuales de Barcelona
Día 4 para Montevideo y Buenos Aires.
Día 10 para Puerto Rico y Habana.
Día 17 para Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Día 25 para Nueva York y Habana.
Gratis se arregla la documentación.

FRANCISCO GELBERT - Sindicato, núm. 155

Taqui-Mecanógrafa

Señorita muy instruída se ofrece para trabajos de escritorio en casa formal y de buenas condiciones.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

COMPRARIA

Carbonilla de Orojo (Erraj)

Escribir indicando precio y cantidad disponible a P. 1730 B. Apartado de correos, 228 - Barcelona.

Maquinista

CON TÍTULO, buenas referencias, se ofrece para encargarse de fábrica, Central eléctrica, taller o montajes dentro o fuera de la capital.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

En el Terreno

Se alquila casa con muebles.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Compraria

Caldera de vapor horizontal, hogar interior, de 12 a 16 HP. en buen estado.
Pasar ofertas: Avenida Alejandro Rosselló, 17 o Sintax, 16.

Arenal

Se vende finca denominada 'molino d'En Romaguera'.
Razón: San Elías, 14-3.º-2.º

Se vende

casa nueva en S'Hort de CA en sitio céntrico, con planta baja y piso.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

En Son Rapiña

Se vende una casa planta baja, con dos aljibes y cochera, situada en la carretera y en el centro del caserío.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Se necesita

local propio para negocio al detall, en punto céntrico.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Aviso importante

No habiéndose recibido en la Administración de Loterías número 2, los billetes abonados números 8.828 y 9.583 del sorteo que debe celebrarse el día 11 del actual y habiéndose despachado papeletas de los citados billetes, por doña Juana Fullana Más, domiciliada en la calle de Perpiñá, número 8, (Son Español) se avisa a las personas que hayan adquirido participaciones, que se entiendan juegan el importe de dichas papeletas, al número 1720.

Automóvil "PANHARD"

15 HP. 7 asientos, en muy buen estado, se vende.
Informes: Garage Conquistador, 25.

Bicicleta usada

en perfecto estado, se vende. Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

AUTOMOVILISTAS

Economía de 50 por 100

mandando sus Neumáticos y Cámaras a reparar a los acreditados talleres de la

Casa Codina

Calle Unión, 8 - PALMA

FÁBRICA DE GOMAS

El Hidroavión "Mallorca"

Todo el que quiera viajar por todo el mundo, rápido y barato, puede hacerlo por medio de una postal hecha sobre el Hidroavión Mallorca, retratándose en la Fotografía de

GIL RUIZ RAMBLA n.º 1. (Entrada por el jardín).

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos; avisando se retrata a domicilio.

SIFILIS

ROOB

LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, eczemas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

VENEREO

CONFITES

LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las afecciones urinales: prostatitis, uretritis, cistitis, cavarros de la vejiga, cálculos, litiasis y de la orina, flujos blancos de las mujeres, bienovagía (gota miliar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Curie, 56. - BARCELONA.

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Narina, 34 y 36 y en todas las Farmacias de la Isla

ULTIMAS NOTICIAS

Sesiones parlamentarias

Senado

Sesión del martes

La plaga de la langosta.—Los reos de Lérida

Madrid 9 a las 23.—Empieza la sesión a la hora de costumbre.

El Marqués de Hermida habla de la cuestión de la langosta y anuncia una interpelación sobre la compra de trigos.

El señor Arguelles dice que solo quedan por vender 17 toneladas de trigo del que adquirió el Estado.

Respecto a la langosta dice que se han tomado medidas para extinguirla y que ha marchado a Jaen un inspector para ordenar los medios de extinción.

El señor Izquierdo pide al gobierno el indulto de los reos de Lérida.

Orden del día

Se ponen a debate las cuentas generales del Estado de los años 1906 a 1920.

Varios protestan del retraso con que se traen las cuentas para su aprobación.

El señor Valero Hervás pide que se exijan responsabilidades.

Le contesta brevemente el señor Arguelles.

Se aprueba el dictamen y se pone a discusión el proyecto sobre la ordenación ferroviaria.

El señor Dómine combate el proyecto. Dice que éste ha defraudado las esperanzas que en él se tenían.

Le contesta el señor Cañaso en nombre de la comisión.

Y se suspende el debate, levantándose la sesión.

Congreso

Sesión del martes

El ejército de Africa

Madrid 9 a las 10.—Empieza la sesión a la hora de costumbre bajo la presidencia del señor Bugallal.

Aunós pide que sin perjuicio de la repatriación que se anuncia se conceda a los individuos del ejército de Africa licencias temporales.

El señor Olaguer Fellu se muestra conforme, pero cuando terminen las actuales operaciones.

El barón de Bernidoleig dedica alabanzas al regimiento de caballería de Alcántara, que cuando los sucesos de Julio se portó heroicamente y después ha realizado también hechos heroicos.

Pide que se le conceda una condecoración por los servicios prestados.

El ministro de la Guerra ofrece premiar a todos los Cuerpos que se distinguieron, ateniéndose a los méritos y reglamentos.

Asegura que se tendrá gran cuidado en traer nuevamente a la Península ganado de Africa en malas condiciones sanitarias.

Las corridas de toros.—Interpelación del señor Bastos

El señor Bastos dice que se proponía interpelar sobre el deplorable espectáculo de las corridas de toros y que apesar de que esté ausente de la Cámara el señor Piniés hablará del asunto.

Dice que en las corridas de toros intervienen unos señores que toreaan reses adoptando posturas de hermafrodita. (Rumores).

Alude a la muerte de Granero y protesta del espectáculo del público pidiendo que continuase la corrida puesto que había pagado.

Esto—dice—es lamentable y solo ocurre en las plazas de toros.

Lee algunas informaciones políticas, lamentando que se fomente la incultura y la superstición.

Un periódico llegó a decir que cuando fué cogido Granero se cayeron de un altar varias velas que habían sido colocadas para implorar a Dios ayuda para Granero.

El señor Bastos señala el contraste de la gran manifestación que se celebró ayer al trasladar el cadáver de Granero a la estación, cuando llegaba un soldadito herido en Africa, ante la general indiferencia.

Pide que se suspendan las corridas de toros.

Contesta Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra le recuerda que siendo ministro de Gobernación, y acogiendo a la ley del descanso dominical, prohibió que se celebraran corridas de toros los domingos.

Luego esta prohibición quedó anulada. Las corridas—añade—no son una señal de incultura pues incluso en Francia se celebran corridas sin que el Gobierno pueda prohibirlo.

Aludiendo al contraste ofrecido por el traslado de Granero y la llegada de un soldadito herido dice que ya en la antigüedad Barrabás fué más popular que Cristo.

Insiste en que si se suprimen las corridas de toros sólo protestarán unos cuantos dueños de ganaderías.

Interviene el señor Besteiro censurando a la fiesta nacional la cual califica de espectáculo bárbaro.

Senra defiende los toros

El señor Senra dice que va a defender las corridas de Toros, y a hacer un elogio de los diestros gallegos, aunque en el distrito que representa apenas es conocida la fiesta taurina.

El señor Sánchez Guerra exclama: —Efectivamente. Hay diestros gallegos dignos de estima.

El señor Senra dice que los toros es una animada fiesta, españolísima y plena de color y de vida.

Añade que más bárbaras son las carreras de caballos y el boxeo.

Termina el debate.

Lectura de los presupuestos

El señor Bergamín, de uniforme, lee los presupuestos.

Luego explica que en la confección de los presupuestos del Ministerio de Guerra se aumenta la ración del soldado; el vestuario es suficiente.

A Marina se le destinan cantidades para colocarla a la altura en que debe estar con relación a los demás ministerios, procurándose atender a las necesidades de Marruecos.

El presupuesto civil se aumenta en 23 millones.

En breve dice que traerá al Gobierno un proyecto para el desarrollo de las obras públicas en Marruecos.

De Barcelona

Los reos de Lérida

Barcelona, 9 a las 24.—Se cree que los reos de Lérida no serán indultados, especialmente después de la destitución del Gobernador por que se inclinaba al lado de los peticionarios.

El verdugo de Barcelona sigue en Lérida; pero se cree que la ejecución no se verificará hasta la próxima semana.

Un auto y un tranvía chocan

Barcelona, 9 a las 24.—En la plaza de Palacio un tranvía embistió al auto del Gobernador, que iba ocupado por el secretario del Gobierno Civil Sr. Luengo.

Arlegui homenajeado

Barcelona, 9, a las 24.—Varias entidades gremiales patronales han homenajeado al general Arlegui, jefe de policía.

Dirigirán un memorial al Gobierno pidiendo que se ascienda al nombrado jefe a general de división.

¿Conflicto barbero?

Barcelona 9, a las 24.—Los patronos barberos han acordado abrir los domingos.

Los dependientes rehusan. Se teme que estalle un huelga.

Concurso teatral

Barcelona 9 a las 24.—La Asociación Catalana de la Prensa ha anunciado un concurso con dos premios de 500 pesetas cada uno, para dos obras teatrales del género cómico.

Caída desde un balcón

Barcelona 9 a las 24.—Desde un balcón de la calle de Claveguera cayó una niña de tres años de edad llamada Maria Hurtado.

Sufrió conmoción cerebral y graves contusiones.

Los presupuestos de Guerra se fijan en 165 millones para atender a un ejército de 65 mil hombres. También se conceden los créditos suficientes para sostener a los 85 mil hombres que allí tenemos.

El presupuesto de Marina en Marruecos se aumenta en tres millones.

Se calcula un déficit de 389 millones dentro de este ejercicio.

Espera que el ministro reducirá mucho los gastos con discreción y pronto podremos ver los presupuestos nivelados.

El señor Riu, en contra

El señor Riu consume el primer turno en contra.

Expone la situación de la Hacienda.

Dice que precisa una revisión de los Presupuestos como se hizo en Inglaterra, suprimiéndose los créditos ampliables para la implantación del gravamen sobre las grandes fortunas.

Se muestra partidario de los impuestos con carácter progresivo, incluso sobre la renta global.

Estima que la reforma tal como se presenta encarecerá la vida.

El señor Canals le contesta en nombre de la Comisión defendiendo la reforma.

El señor Riu insiste en que las derechas han gobernado durante varios años y han sido los que han llevado a la Hacienda al desastre actual.

Interviene Solano

El señor Solano consume un turno.

Dice que se proponía presentar una enmienda pidiendo que a los ministros que no cumplen con su deber y a los funcionarios públicos que explotan a los contribuyentes se les cuelgue en la plaza Mayor, delante del respetable público. (Risas).

Sin embargo—añade—yo que soy hombre de las izquierdas no tendría inconveniente en que continuase en el ministerio de Hacienda durante algunos años el señor Bergamín.

Estima el orador—que el impuesto sobre vehículos no debe ser igual en los pueblos que en las grandes capitales.

Para ello me dirigiré: pidiéndoselo, a San Francisco Bergamín. (Risas).

Además se debe tener en cuenta que en España por cuatro duros se comete un pecado mortal.

Acuérdelo por sí confía que salgan adelante sus proyectos sobre los solteros.

Pide la proporcionalidad para el gravamen de la pequeña propiedad y queda en el uso de la palabra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Nuevo Inspector del Somatén

Barcelona 9 a las 24.—Los Somatenes han entregado al marqués de Estella las insignias de Inspector general, inherente a la Capitanía general.

¿Cambó a América?

Barcelona 9 a las 24.—Se dice que el señor Cambó marchará a América acompañado del jefe de la sección del Ayuntamiento señor Vidal y Guardiola como secretario.

La actitud de los músicos

Barcelona 9 a las 24.—La actitud de los músicos ha hecho que se prescindiera de ellos en los music-halls.

En los «cabarets» tocan pianos de manubrio y en el «Edén Concert» una orquesta de ciegos.

«Embrujamiento»

Barcelona 9 a las 24.—El jueves próximo Enrique Borrás estrenará en el teatro Novedades el drama «Embrujamiento» La Guardia civil patrullaba.

Ejecución de tres reos

Se cumple la sentencia

Sabadell 9.—Este mediodía han sido ejecutados los tres reos condenados a muerte.

Primero se ejecutó a Alfonso Altimiras, izándose la bandera negra a las doce y media.

Con intervalos de un cuarto de hora fueron ejecutados Victorio Sabater y Martín Martí.

Este se casó esta mañana con Rosa Canella, con la que vivía maritalmente, reconociendo a un hijo de tres años.

Pedro F.º Salvá—MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ, Y OIDO

NOTA: Siéndole imposible abandonar sus obligaciones profesionales de Barcelona, **no visitará** en PALMA-Valero, 2-Entresuelo, 2.ª (junto a Costa d'en Brossa) **hasta** los días **15, 16 y 17** de Mayo, de 8 a 11 mañana y de 4 a 7 tarde.

En LLUCHMAYOR los días **13 y 14**.

¿Interesa a Vd.

regenerar su sangre, tener color sano y cara alegre?

Fácilmente lo conseguirá tomando unos frascos de

Vino yodo tánico fosfatado Aguiló

ALMENDRAS

CEREALES

ABONOS QUÍMICOS

M. CERDA

Avenida de A. Rosselló, 2, 6 — (Puerta San Antonio)
Grandes existencias

Nitrato de sosa -- Amoniaco -- AZUFRE

Actuó en la ejecución de los reos el verdugo de Burgos, que con éstas ha ejecutado a 47 personas.

Hasta última hora Altamira y Martí se han mostrado tranquilos.

Sabater, por el contrario, se mostró abatidísimo.

Detalles de la ejecución

Barcelona 9 a las 14.—A la ejecución de los reos asistieron los jesuitas Creixell y Font, los capellanes de la Cárcel y un castrense.

Los reos pasaron la noche tranquilos, haciendo protestas de inocencia.

Comulgaron a primera hora de la madrugada y a las 9 se casó Martín Martí con Rosa Canellas, con quien tiene un niño de 3 años.

El reo salió abatido y entregó una estampa firmada para su hijo.

Victorio Sabater salió animoso.

Hablando con el verdugo le dijo que compadecía a sus hijos.

Le entregó una naranja para ellos.

Luego le pidió que le evitara el sufrimiento.

El reo de Manresa

El asesino de su madre Alfonso Altamira, hecho ocurrido en Manresa, decía primero que para conducirlo al cadalso tendrían que arrastrarle, pero después dijo que le hicieran lo que quisiesen.

Estaba abatidísimo.

La familia de los reos de Sabadell

Al izarse la bandera negra las familias de los reos de Sabadell lloraban frente a la Cárcel.

La esposa de Martí se desmayó.

Cotizaciones de Bolsa

Barcelona 9 a las 22'00

Nortes	63'55
Alicantes	63'30
Andaluces	0'00
Orenses	0'00
Franco	58'60
Libras	28'62
Dollars	6'44
Liras	84'20
Marcos	2'35
Franco Suizos	124'25
Coronas	0'10
Franco Belgas	53'30
Interior	69'05

EL CATASTRO EN MURO

Comprobación del Registro Fiscal

En cumplimiento del artículo 58 de la Instrucción aprobada por Real decreto de 10 de Septiembre de 1917 modificada por el de 29 de Agosto de 1920, se anuncia a los contribuyentes por el término

municipal de Muro que el Subsecretario del ministerio de Hacienda acordó en fecha 11 de Abril último la comprobación del Registro Fiscal de edificios y solares del citado término y que se forme la Comisión siguiente encargada de los trabajos.

Arquitecto Jefe: Don Ricardo Vauterén e Ilario. Arquitecto: don Francisco Javier Goerlich. Aparejadores: don Faustino Hernández Casajuana y don Francisco Borja Zanon. Oficiales Administrativos: don Jesús Perales Pont y don Luis Valero Caminero.

Al propio tiempo se advierte a los propietarios la obligación en que se encuentran de facilitar el mejor desempeño de aquel cometido franqueando la entrada en las fincas a los funcionarios técnicos al objeto de que puedan adquirir los datos necesarios para la tasación, y que los trabajos darán comienzo al día siguiente de la llegada de la Comisión a la localidad.

Espectáculos

Lírico
Desde las 6 función de cine y variedades: «La huérfana» y las atracciones Amparito Espinosa bailarina y la Preciosilla cuplerista.

Moderno
Desde las 6 sesión continua de cine: «Todo un hombre», Llamas de amor y una cómica.

Protectora
Desde las 6 función de cine: 3.ª jornada de «El ventrilocuo» y otras cintas.

Asistencia Palmesana
Desde las 6 menos cuarto función de cine: «El hombre león» episodios 9.º y 10.º «Efectos de un ciclón» por «el otro» y otras cintas.

COPIAS y enseñanza de Mecanografía

Casa BAR-LOCK QUINT, 7—PALMA

NO LO DUDE

Puede usted vestir a gran chic, con poco dinero haciendo sus encargos en la acreditada Sastrea

J. CANTALLOPS

Plaza de Antonio Maura, número 18.

En Berlin (Alemania)

Por precio limitadísimo se vende una casa en punto céntrico con calefacción central, ascensor y agua termofón, que produce unos 50.000 marcos de renta anual. Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.